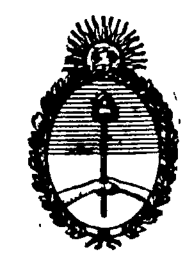
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.752 AÑO XCIII ₳ 0,03

Buenos Aires, lunes 2 de setiembre de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DIRECTOR Tel 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4486
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel 392-4056
AVISOS Tel 392-4457

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 238 085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en Pág. 2)



DECRETOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Transfiérese a la órbita de la Subsecretaría de Pesca, los organismos descentralizados, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero y Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto de Mar del Plata.

DECRETO Nº 1.577
Bs. As., 22/8/85

VISTO el Decreto Nº 1.189 del 26 de junio de 1985, lo propuesto por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado decreto se incorporó la Subsecretaría de Pesca a la jurisdicción de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Que, en consecuencia, corresponde transferir a la órbita de dicha Subsecretaría el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero y el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto de Mar del Plata, organismos descentralizados que funcionaban en jurisdicción de la ex Secretaría de Recursos Marítimos.

Que por el artículo 4º del premencionado acto de Gobierno se dispuso un plazo de treinta (30) días corridos para que se propusiera al Poder Ejecutivo Nacional la nueva composición y contenido del Presupuesto General de de la Administración Nacional en virtud de la reestructuración de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para adoptar las medidas consiguientes en virtud de las atribuciones que le son propias por imperio del artículo 86, inciso 1º de la Constitución Nacional y las conferidas por los artículos 34 de la Ley de Ministerios (t.o. 1983) y 9º, 10 y 12 de la Ley Nº 23.110.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Transfiérense a la Subsecretaría de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero y el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto de Mar del Plata, organismos descentralizados cuyas estructuras orgánicas fueron aprobadas por Decretos Nos 702 del 27 de marzo de 1981 y 191 del 5 de febrero de 1981, respectivamente.

Esta transferencia incluye el personal, bienes patrimoniales y partidas presupuestarias que a la fecha estén afectados a los premencionados organismos.

Art. 2º — Asígnanse a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, los créditos presupuestarios y la distribución por cargos y horas de cátedra correspondientes a la ex Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad), de acuerdo con el detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.

Art. 4º — Modifícase el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el Ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad), de acuerdo con el detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.

Art. 5º — Modifícase la Distribución por Cargos y Horas de Cátedra del Inciso 11 —Personal, aprobada por el Decreto Nº 531/85, en la parte correspondiente a la ex Secretaría de Recursos Marítimos, la distribución aprobada por el Decreto Nº 4 153/84, en lo atinente a la Secretaría de Agricultura y Ga-

SUMARIO

maderia, y lo aprobado por el Decreto Nº 710|85 en lo que respecta a los organismos descentralizados Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero y Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto de Mar del Plata, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo que forman parte integrante del mismo.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Lucio G. Reca
Mario S. Brodersohn

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.



DECRETOS SINTETIZADOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 1 526 — Bs. As., 15|8|85
Rectifícanse los Decretos Nros. 286|79 y 2.360|83, por los que se aprobó la estructura orgánica de la ex-Subsecretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, actual Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, incorporándose a la misma la Planta no Permanente de Personal Transitorio. Modifícase la Distribución por Cargos y Horas de Cátedra aprobada por el Decreto Nº 4.162|84, correspondiente al Programa 001 - Conducción Nacional - Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación. Exceptúase a la planta no permanente de personal transitorio de las limitaciones impuestas por el artículo 5º del Decreto Nº 930|85.

DECRETO Nº 1.592 — Bs. As., 23|8|85
Autorízase el desplazamiento del funcionario Máximo Zin de la Dirección General del Servicio Civil dependiente de la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, a contar del mes de setiembre de 1985 y hasta el mes de diciembre de 1986, incluido tiempo de viajes, para participar en el Curso Especial para Extranjeros de la Escuela Nacional de Administración de la República Francesa, correspondiente al ciclo lectivo 1985-1986.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 1.590 — Bs. As., 23|8|85
Autorízase el desplazamiento a Cartagena de Indias y Bogotá - República de Colombia, del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Licenciado Dante M. Caputo, quien viajará acompañado por su esposa Anne Marie Morel de Caputo, para visitar oficialmente ese país. Autorízase el desplazamiento del siguiente personal Militar: Vicecomodoros Homero Vartorelli, Luis Miers y Manuel Mariel, Suboficial Ayudante Luis González, Cabos Principales Osvaldo Puñet y Juan R. Giron, Comisarios de a bordo Carlos Hidalgo y Oscar Fernández y Despachante Operativo Jorge Lucero.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 1.288 — Bs. As., 12|7|85
Desestímase la petición formulada por el Suboficial Auxiliar (R.) Fausto Serafín Sánchez en la nota de fojas 2|3, quien solicitó la revisión de los actos administrativos mediante los cuales se dispuso su pase a retiro sin goce de haberes, y la negativa a considerarlo incluido en los alcances de la Ley de Amnistía Nº 20.508 y su Decreto Reglamentario Nº 1.332|73.

Estado Mayor General del Ejército

DECRETO Nº 1.550 — Bs. As., 16|8|85
Promuévese al grado inmediato superior con anterioridad a la fecha que en cada caso se indica, al siguiente Personal Superior: al 31|12|83 Capitán Carlos Emilio Ferreyra; Teniente Miguel Angel Cargnel y Teniente Médico Alcides Juan de Dios González y al 31|12|84 Tenientes José Luis Dobroevic y Alberto José Pasgal.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1 555 — Bs As., 16|8|85
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Cruz Alta Sociedad Anónima contra la Resolución M E. Nº 72 del 14|3|85.

DECRETO Nº 1.556 — Bs. As., 16|8|85
Derógase el Decreto Nº 2 445|47, por el que se aceptó la donación efectuada por Bernabé Alzabe y Angela Palmitjavila de Alzabe, de un terreno ubicado en la calle San Martín esquina 9 de Julio de la Localidad de Villa Graneros, Departamento Graneros de la Provincia de Tucumán.

DECRETO Nº 1.564 — Bs. As., 19|8|85
Autorízase la adscripción a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por el término de 365 días corridos, del agente Grupo 20, de la Dirección General Impositiva, organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, Dr. Jorge Pereira Torres, a partir de la fecha de notificación al causante del presente acto.

DECRETO Nº 1 583 — Bs. As., 22|8|85
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) en la parte correspondiente a la jurisdicción 60 - Ministerio de Economía, O.D.007 Banco Nacional de Desarrollo. Modifícase el Cálculo de Recursos afectado a la financiación del Banco Nacional de Desarrollo y el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1985, en la parte correspondiente a la jurisdicción 50 - Ministerio de Economía, O.D.007 Banco Nacional de Desarrollo.

DECRETO Nº 1 602 — Bs. As., 23|8|85
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente (prórroga del correspondiente al ejercicio 1984 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad); y el Cálculo de Recursos afectado a la financiación del presupuesto de las Cuentas Especiales 106 - Dirección General Impositiva Comisiones por la percepción de impuestos nacionales y el expendio e impresión de valores fiscales y 506 - Administración Nacional de Aduanas - Servicios Especiales Aduaneros, dependientes de la Jurisdicción 52 - Secretaría de Hacienda (prórroga del correspondiente al ejercicio 1984 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad).

DECRETO Nº 1.604 — Bs. As., 23|8|85
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) en la parte correspondiente a la Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía O.D 006 - Banco Hipotecario Nacional; el Cálculo de Recursos afectado a la financiación de la Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía O.D.006 - Banco Hipotecario Nacional y el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1985, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 50 - Ministerio de Economía O.D.006 - Banco Hipotecario Nacional.

DECRETO Nº 1 605 — Bs. As., 23|8|85
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo dispuesto por el art. 13 de la Ley de Contabilidad) de la Jurisdicción 55 - Secretaría de Comercio, incorporando el Programa 003 - Atención Abastecimiento Poblacional.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DECRETO Nº 1.584 — Bs. As., 22|8|85
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo dispuesto por los artículos 11 y 13 de la Ley de Contabilidad) en la parte correspondiente a la Jurisdicción 62 Secretaría de Recursos Hídricos, Carácter 1 Cuenta Especial 845 Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento. Modifícase el Cálculo de Recursos afectados a la financiación del presupuesto de la Cuenta Especial 845 - Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento, correspondiente a la Jurisdicción 62 - Secretaría de Recursos Hídricos Modifícase el Financiamiento por Uso del Crédito de la Cuenta Especial 845 - Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento correspondiente a la Jurisdicción 62 - Secretaría de Recursos Hídricos Modifícase el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1985 (prórroga Ejercicio 1984 en función de lo establecido por los artículos 11 y 13 de la Ley de Contabilidad) en la parte correspondiente a la Jurisdicción 62 - Secretaría de Recursos Hídricos, Carácter 1 - Cuenta Especial 845 - Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento.

DECRETO Nº 1.600 — Bs As., 23|8|85
Increméntase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984, en virtud de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) en la suma de australes seis mil quinientos sesenta (A 70.560) en función de la autorización conferida por el artículo 17, inciso c) de la Ley de Contabilidad. Como consecuencia modifícase el presupuesto vigente de la Jurisdicción 60 - Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DECRETO Nº 1.576 — Bs. As., 21|8|85
Delégase en el Procurador del Tesoro de la Nación el absolver las posiciones requeridas en los autos caratulados "Birt, Guillermo Alberto c|Estado Nacional - daños y perjuicios" y "Asbert, Enrique Mario c|Estado Nacional - daños y perjuicios", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Civil, con asiento en la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre.

DECRETO Nº 1 597 — Bs. As., 23|8|85
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente (prórroga del correspondiente a 1984, en virtud de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) de las Jurisdicciones 70 - Secretaría de Cultura. Carácter 0 - Administración Central y 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro.

DECRETO Nº 1 598 — Bs. As. 23|8|85
Increméntase el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente (prórroga del correspondiente a 1984, en virtud de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) en la suma de diez mil setecientos setenta y nueve australes (A 10.779) con destino al pago de la actualización y honorarios del juicio "Roberto Enrique Fernández c|Universidad Nacional del Sur s|Nulidad acto jurídico Reposición en el cargo, etc" Como consecuencia de lo dispuesto modifícase el Presupuesto vigente de las Jurisdicciones 67 - Secretaría de Educación, Carácter 2 - Organismo Descentralizado 041 - Universidad Nacional del Sur y 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro. Modifícase el Financiamiento por Contribuciones de la Jurisdicción 67 - Secretaría de Educación Carácter 2 - Organismo Descentralizado 041 - Universidad Nacional del Sur

DECRETO Nº 1.599 — Bs As 23|8|85
Autorízase a la Procuración del Tesoro de la Nación para que asuma la representación, patrocinio y defensa de los intereses del Estado Nacional en los autos caratulados "Porto Jesús Edelmiro c|Estado Nacional s|daños y perjuicios" y "Porto, Luis Jesús c|Estado Nacional s|daños y perjuicios" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5 Secretaría Nº 9.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 1 233 — Bs. As., 4|7|85
Desestímase el recurso de reconsideración deducido por el agente del Instituto Nacional de Obras Sociales organismo descentralizado del Ministerio de Salud y Acción Social, señor D. Adolfo Víctor Repetto Pelaez contra el Decreto Nº 2.205 de fecha 31 de agosto de 1983.

DECRETO Nº 1.559 — Bs. As. 18|8|85
Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el agente de la Dirección Nacional de Sanidad de Fronteras y Transportes - Unidad Sanitaria Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, Héctor Juan Ottaviano contra la Resolución Nº 2 975 (ex MSP y MA) del 16 de noviembre de 1983

DECRETO Nº 1.594 — Bs. As., 23|8|85
Rectifícase el Decreto Nº 1 811|80 por el cual se aprobó la estructura orgánica de la ex Secretaría de Estado de Acción Social —Subsecretaría de Deportes y Recreación— del ex Ministerio de Acción Social, actual Secretaría de Deporte del Ministerio de Salud y Acción Social, incorporándose la planta de personal no permanente transitorio. Apruébase la distribución por cargos y horas de cátedra.

DECRETO Nº 1.595 — Bs. As., 23|8|85
Modifícanse el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1985, prórroga del correspondiente al 1984, en función de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad; el Cálculo de Recursos de la Cuenta Especial 325 - Producido Explotación Juegos de Azar, para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) y el Financiamiento por Contribuciones para el ejercicio 1985 (prórroga del correspondiente a 1984 en función de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) de la Cuenta Especial 325 - Producido Explotación Juegos de Azar.



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

FRUTICULTURA

Nuevas normas de comercialización interna de frutas frescas cítricas.

RESOLUCION Nº 449
Bs. As., 19|8|85

VISTO el expediente Nº 1 626|85 y atento lo solicitado por la Asociación Productores de Frutas Argentinas y la Federación Argentina del Citrus (Federcitrus), lo informado por el Servicio Nacional de Fiscalización de la Producción y Comercialización Agrícola, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente incorporar a la actual reglamentación de frutas frescas cítricas nuevas normas de comercialización interna tendientes a agilizar la operatividad de los mercados de concentración mayoristas.

Que la norma propuesta por las entidades recurrentes se halla orientada a obviar los deterioros que suelen originar a la mercadería envasada su transporte desde la zona de producción hasta el mercado y la incidencia de condiciones climáticas desfavorables en ciertas épocas del año.

Que dicha norma rig en países productores de tecnología avanzada.

Que con su aplicación se evitará en gran medida el repaso de partidas de frutas con presencia de podredumbre y/o moho, tarea que además de engorrosa entorpece la normal comercialización en el recinto del mercado encareciendo el producto.

Que en virtud de la facultad conferida a esta Secretaría por el Artículo 1º del Decreto-Ley Nº 9.244 del 10 de octubre de 1963, corresponde proceder en consecuencia.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura, Ganadería
y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse los apartados 73, 85, 98 y 111 de la Resolución Nº 14 de fecha 11 de marzo de 1983, los que quedarán igualmente redactados de la siguiente manera:

a) Las tolerancias de frutas con presencia de podredumbre y/o moho y/o con menos del quince por ciento (15 %) de jugo en partidas destinadas a la exportación, serán como máximo del uno por ciento (1 %) como promedio del total contenido en los envases inspeccionados, pero en ningún caso más del cinco por ciento (5 %) por envase individualmente considerado.

b) En la comercialización interna, las tolerancias de frutas con presencia de podredumbre y/o moho en partidas que se hallaran en tránsito desde las zonas de producción a los mercados de concentración mayoristas ubicados fuera de la jurisdicción de las mismas o que se encuentren en dichos mercados de destino, serán como máximo del cinco por ciento (5 %) como promedio del total contenido en los envases inspeccionados, pero en ningún caso más del nueve por ciento (9 %) por envase individualmente considerado.

Las tolerancias de frutas con un tenor de jugo menor del quince por ciento (15 %) serán como máximo del uno por ciento (1 %) y cinco por ciento (5 por ciento) respectivamente.

Art. 2º — Las partidas que se comercialicen conforme a lo prescripto en el Artículo 1º, inciso b), cuando las frutas con presencia de podredumbre y/o moho superen el uno por ciento (1 %) como promedio contenido en los envases, serán ofrecidas en venta con averías o mermas cuyos porcentajes deberán ser de conocimiento de los compradores.

Art. 3º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente a su publicación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

COMERCIO EXTERIOR

Reábrese el Registro de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior de fibra de algodón.

RESOLUCION "B"
Nº 3.644
Bs. As., 27/8/85

VISTO la Resolución "B" Nº 3.635, por la cual se suspende en forma transitoria, a partir del 21/8/85, la anotación de operaciones de ventas al exterior establecida por la Ley 21.453 de fibra de algodón (55.01.00.00.00 - 55.01.00.01.00 - F 1/2 calidad inferior - 55.01.00.99.00 - las demás), y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de la coyuntura del mercado de fibra de algodón, surge la conveniencia de autorizar el registro de operaciones para las calidades D 1/4 e inferiores.

Por ello,

El Presidente
de la Junta Nacional de Granos
Resuelve:

Artículo 1º — Reábrese a partir del 3/8/85, el Registro de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior de fibra de algodón establecida por la Ley 21.453, para las calidades D 1/4 e inferiores.

Art. 2º — Comuníquese al Honorable Directorio en su próxima sesión.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Pase a la Secretaría General a sus efectos.

Jorge Cort

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO

Dispónese la vigencia de las normas que regían con anterioridad al dictado de la Resolución Nro 1.703/84 incluyendo en las mismas a los jabones en polvo y sujetos a mecanismos que los mantengan suspendidos.

RESOLUCION
Nº 1.399
Bs. As., 21/8/85

VISTO el expediente Nº 2020-2591/85 del registro de la Secretaría de Salud; y

CONSIDERANDO:

Que por R.M. Nº 1.703/84 se sustituyeron los textos del artículo 20 incisos 1) y 3) y artículo 141 del Código Alimentario Argentino, disponiéndose posteriormente por R.M. Nº 552/85 la suspensión de su vigencia por un plazo de ciento ochenta (180) días;

Que hasta tanto se resuelva en definitiva corresponde disponer la vigencia de las normas que regían con anterioridad al dictado de la R.M. Nº 1.703/84 incluyendo en las mismas a los jabones en polvo y jabones sujetos a mecanismos que los mantengan suspendidos que no resultaran fundantes de la R.M. Nº 552/85;

Por ello,

El Ministro
de Salud y Acción Social
Resuelve:

Artículo 1º — Decláranse vigentes las normas de los artículos 20 incisos 1) y 3) y 141 del Código Alimentario Argentino que regían con anterioridad al dictado de la R.M. Nº 1.703/84 con la salvedad que queda expresamente autorizado el uso de jabones en polvo y jabones sólidos sujetos a mecanismos que los mantengan suspendidos.

Art. 2º — Las disposiciones consignadas en el artículo precedente tendrán carácter provisorio y hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la materia aprehendida por las normas citadas.

Art. 3º — Regístrese; publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, comuníquese y archívese.

Neri

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la "Primera Reunión de Información Forestal para América latina y el Caribe", que se realizará en Corrientes.

RESOLUCION
Nº 448
Bs. As., 19/8/85.

VISTO el trámite Interno Nº 204.617/85, en el cual la Universidad Nacional del Nordeste a través del Centro de Información Bioagropecuaria y Forestal (CIBAGRO), da cuenta de la realización de la Primera Reunión de Información Forestal para América latina y el Caribe, que tendrá lugar en Corrientes del 9 al 11 de octubre del corriente año, solicitando se preste a la misma el auspicio de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

Que la realización de la citada reunión surge como una de las actividades propuestas durante la 3ª Reunión del Grupo Especializado en Información Forestal para América latina y el Caribe realizada en Brasilia en el mes de mayo de 1984 del cual CIBAGRO es sede para la República Argentina.

Que los temas a tratarse en dicha reunión se hallan estrechamente vinculados a las funciones que son de competencia de este Departamento de Estado en materia forestal.

Que manifestaciones de la índole de que se trata merecen el apoyo de los organismos oficiales.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura, Ganadería
y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría a la Primera Reunión de Información Forestal para América latina y el Caribe, que se llevará a cabo en Corrientes del 9 al 11 de octubre de 1985.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

METROLOGIA LEGAL

Prorrógase el plazo de adecuación de los instrumentos de pesar de funcionamiento no automático en uso anteriores a 1960.

RESOLUCION
Nº 260
Bs. As., 27/8/85

VISTO el Expediente Nº 25.918, del Registro de la Secretaría de Comercio Interior, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 1.072 de fecha 22 de noviembre de 1984 de la ex-Secretaría de Comercio extiende el plazo de adecuación a la Resolución Nº 2.307 de fecha 11 de noviembre de 1980 de la ex-Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales de los instrumentos de pesar de funcionamiento no automático, anteriores a 1960, hasta el 1º de julio del corriente año.

Que las numerosas solicitudes recibidas para la ampliación del plazo señalado evidencian que resulta aconsejable prorrogar dicho plazo.

Que al propio tiempo debe tenerse en cuenta que elementales y prioritarias razones de modernización hacen que la resolución sea cumplida en el más breve plazo, por cuyo motivo será ésta la última ampliación del término.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención que le compete.

Que el Decreto Nº 3 del 4 de enero de 1985 faculta al titular de esta Secretaría a ejercer las facultades conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el Artículo 7º de la Ley Nro. 19.511 de Metrología.

Por ello,

El Secretario
de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase al 1º de abril de 1986 el plazo de adecuación a la Resolución Nº 2.307/80 de la ex-Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales de los instrumentos de pesar de funcionamiento no automático en uso anteriores a 1960, cuyo vencimiento se fijó para el 1º de julio de 1985 en el Artículo 1º de la Resolución Nº 1.072/84 de la ex-Secretaría de Comercio.

Art. 2º — La presente resolución regirá a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Méndez

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

FIESTAS NACIONALES

Auspíciase la XVI Fiesta Nacional del Maíz, que se realizará en Chacabuco.

RESOLUCION Nº 451

Bs. As., 19/8/85

VISTO el expediente Nº 2.054/85, en el cual la Asociación de Promoción Agraria Chacabuco, de Chacabuco (Provincia de Buenos Aires), da cuenta de la realización de la XVI Fiesta Nacional del Maíz, que se llevará a cabo en dicha ciudad entre los días 14 y 22 de setiembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos que se persiguen con la realización de dicho evento se hallan ligados a la acción que lleva a cabo en la materia esta Secretaría.

Que manifestaciones de la índole de que se trata, merecen el apoyo de los organismos oficiales.

Por ello,

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría a la XVI Fiesta Nacional del Maíz, que se realizará en la ciudad de Chacabuco (Provincia de Buenos Aires), durante los días 14 y 22 de setiembre de 1985.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

IDENTIFICACION DE MERCADERIAS

Norma IRAM a la que se deberán ajustar los aparatos electrodomésticos no comprendidos en la Resolución ex-SECYNEI Nro. 2.389/80.

RESOLUCION Nº 261

Bs. As., 27/8/85

VISTO el Expediente Nº 25.490/85 del registro de la Secretaría de Comercio Interior, lo aconsejado por la Dirección Nacional de Lealtad Comercial, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario extender a los aparatos electrodomésticos no comprendidos en la legislación complementaria de la Resolución ex-SECYNEI Nº 2389/80 las exigencias establecidas en el Anexo I de la mencionada resolución, a fin que la misma alcance a ciertos productos específicos no normalizados.

Que ello redunda en beneficio directo de los consumidores, disminuyendo peligros y otorgando un margen mayor de seguridad a los usuarios.

Que de este modo se tiende a complementar los trabajos de normalización efectuados por esta Secretaría referidos a la seguridad de aparatos electrodomésticos.

Que la iniciativa cuenta con el apoyo de las Cámaras y Entidades representativas del ramo y del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (IRAM).

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención que le compete.

Que corresponde hacer uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 22.802, artículo 12, incisos a) y b).

Por ello,

El Secretario de Comercio Interior
Resuelve:

Artículo 1º — Los aparatos electrodomésticos no regidos por otras resoluciones deberán fabricarse y comercializarse de conformidad a la norma IRAM 2092 que integra como Anexo I la Resolución ex-SECYNEI Nº 2389/80, debiéndose adaptar a las características de las clases I, II ó III, según corresponda.

Art. 2º — Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas conforme a las previsiones de la Ley Nro. 22.802.

Art. 3º — La presente resolución comenzará a regir a partir de los sesenta (60) días de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Méndez

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

Amplíase la nómina de profesionales exentos de rendir el examen de capacitación normada en la Ley Nº 22.400.

RESOLUCION GENERAL Nº 18.373

Bs. As., 23/8/85.

VISTO lo dispuesto por el art. 4º, inc. c) de la Ley Nº 22.400, y lo previsto en el art. 3º, incs. c) y d) de la Resolución General Nº 16.384 de fecha 20 de agosto de 1981, respecto de las exenciones a la prueba de capacitación que establece el citado cuerpo legal y;

CONSIDERANDO:

Que los Centros Educativos de Nivel Terciario Nros. 1 y 2, dependientes de la Dirección Nacional de Educación del Adulto del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, han solicitado para sus egresados con el título de Analistas en Administración de Seguros y Analistas en Comercialización de Seguros, exención a la prueba de capacitación establecida en el art. 4º, inc. c) de la Ley Nº 22.400;

Que analizados los antecedentes que fundan la petición, ha quedado acreditada la procedencia de la misma, toda vez que se cumplimentan necesidad específicas de capacitación teórica y práctica de la actividad aseguradora;

Que esta Superintendencia de Seguros, por disposición expresa de la ley regulatoria de la actividad, se encuentra facultada para reglamentar situaciones análogas a las previstas en dicho cuerpo legal, respecto de la inscripción de personas físicas en el Registro de Productores Asesores de Seguros sin el requisito de rendir examen de capacitación;

Que en tal sentido corresponde ampliar la nómina de profesionales exentos de rendir la prueba mencionada, tal cual surge del art. 3º, incs. c) y d) de la Resolución General Nro. 16.384;

Por ello,

El Superintendente de Seguros de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — A los fines de su inscripción en el Registro de Productores Asesores de Seguros, quedan exentas de rendir la prueba de capacitación normada en la Ley 22.400 las personas egresadas con el título de Técnico Superior en Administración de Seguros y/o Técnico Superior en Comercialización de Seguros, otorgados por los Centros Educativos de Nivel Terciario Nros. 1 y 2, dependientes de la Dirección Nacional de Educación del Adulto del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Oscar L. Crosetto

SECRETARIA DE INDUSTRIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen establecido por el Decreto Nº 2.333/83, formulada por la firma Indulana Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera.

RESOLUCION Nº 5

Bs. As., 27/8/85

VISTO el expediente S.I. número 27.545/77 corresponde 30 por el que la firma Indulana Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria se ha presentado formulando expresamente su opción por los mayores beneficios del régimen del Decreto número 2333 del 9 de setiembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada empresa es beneficiaria del régimen del Decreto número 1238 del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley 21.608, modificada por la Ley 22.876, con referencia al proyecto de promoción para una planta industrial destinada a la producción de tejidos de punto a partir de la utilización alternativa o conjunta de hilados artificiales, sintéticos, naturales y/o sus mezclas, con localización en el Parque Industrial de Trelew, provincia del Chubut.

Que la opción formulada encuadra en el artículo 23 de la Ley 21.608 y el artículo 4º del Decreto número 2333/83, y se ajusta al procedimiento establecido por la Resolución ex SIM Nº 125 del 5 de octubre de 1983.

Que la revisión de la presentación y antecedentes jurídicos y promocionales de la beneficiaria no surgen impedimentos para declarar aceptada la aludida opción.

Que la actividad que desarrolla la interesada es prioritaria de acuerdo con el Anexo I del Decreto número 2333/83.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha emitido el dictamen previsto en el artículo 7º inciso d) de la Ley 19.549.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen especial de promoción industrial para las provincias del Chubut y de Santa Cruz y para el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur establecido por el Decreto número 2333/83 formulada por la firma Indulana Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera en su carácter de titular de la planta industrial comprendida en las Resoluciones ex SEDI Nº 797 del 29 de diciembre de 1978 y ex SSDI Nº 169 del 15 de setiembre de 1981.

Art. 2º — La firma gozará del máximo de los beneficios del Decreto número 2333/83, establecidos en los siguientes artículos: artículo 5º, inciso a), apartados 1, 2, 3 y 4; artículo 5º, inciso b), apartados 1, 2 y 3 —en las condiciones y limitaciones contenidas en los apartados 4 y 5— y artículo 7º.

Art. 3º — Los beneficios a que se refiere el artículo 5º, incisos a) y b), apartados 1 y 2 del Decreto número 2333/83 se aplican de acuerdo con la escala establecida por el artículo 6º, inciso 1 de dicha norma.

Art. 4º — Mantiénese la vigencia de los beneficios otorgados a la firma por las resoluciones particulares mencionadas en el artículo 1 de la presente en cuanto no hayan sido expresamente modificados, extendidos y/o adicionados por este acto.

Art. 5º — Las obligaciones establecidas en dichas resoluciones quedan prorrogadas en forma concordante con la extensión de beneficios que acuerda la presente.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Farías Bouvier

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

MIGRACIONES

Procedimiento a seguir respecto de los extranjeros que soliciten su refugio en la República.

RESOLUCION Nº 1.672

Bs. As., 26/7/85

VISTO: Las Leyes Nos. 15.869, 23.160 y el Decreto Nº 464/85 y,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 464/85 crea el Comité de Elegibilidad para Refugiados, el que tendrá a su cargo el discernimiento de la calificación de Refugiado respecto de extranjeros que así lo soliciten o a cuyo favor se solicite.

Que resulta necesario establecer un procedimiento a seguir con quien requiera la calificación mencionada —Refugiado—, procedimiento éste que se estima conveniente sea similar con el previsto para los Asilados (Resolución D.N.M. Nº 12.153/73) por ser semejantes las motivaciones para solicitar uno u otro trámite.

Por ello:

El Director Nacional de Migraciones
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar el procedimiento que como Anexo I forma parte de la presente resolución y, al que deberá ajustar su cometido las autoridades de Migración respecto de los extranjeros que soliciten su refugio en la República alegando no poder residir en su país de origen o procedencia por razones políticas, raciales o religiosas.

Art. 2º — Regístrese por el Departamento Despacho (División Resoluciones), notifíquese a los Departamentos de esta Dirección Nacional. Por el Departamento Delegaciones comuníquese a sus dependencias y a las autoridades con competencia para actuar en la materia por delegación de facultades. Remítase copia a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación.

Evaristo C. Iglesias

ANEXO I

— El extranjero que solicite su admisión a la República como Refugiado, deberá presentar ante la Junta de Contralor Migratorio al momento de su arribo, el documento de identidad o salvoconducto del que resulta esa condición si lo tuviera y toda otra prueba que pudiera tener para acreditar el carácter que invoca. Similar procedimiento se aplicará para aquellos que habiendo ya ingresado al país se presentaron sin demora ante la autoridad solicitando refugio.

— La autoridad migratoria interviniente tomará declaración al extranjero en base al Acta Declaración Jurada — Peticionante - Refugio (ANEXO II), y le extenderá el Certificado de Permanencia Precaria de Peticionante de Refugio (ANEXO III).

— Si el extranjero careciera de documento identificatorio, en el certificado que se le extienda se adosará su fotografía y se asentará su impresión dígito pulgar derecho. La autoridad migratoria interviniente, cuando fuere necesario, solicitará la colaboración del organismo de seguridad con jurisdicción en la zona.

— La autoridad migratoria interviniente, dentro de los cinco (5) días de producida la admisión de un extranjero en las condiciones indicadas procedentemente, remitirá a esta Dirección Nacional un parte circunstanciado de novedades dando cuenta de la misma y acompañando copia de las actuaciones que hubiere labrado.

— Recibida la comunicación y anexos duplicados pertinente, previa caratulación, se girará lo actuado al Departamento Control Migratorio - División Control de Permanencia - quien a su vez lo girará al C.E.PA.RE.

— Facúltase a la autoridad policial con jurisdicción en el domicilio del causante, a renovar la validez del Certificado de Permanencia Precaria por períodos de treinta (30) días, debiendo dar cuenta inmediata de ello a esta Dirección Nacional.

— El CEPARE analizará los antecedentes del caso y emitirá su opinión definitiva.

— Cumplido el paso anterior y devuelto que sean los actuados a Secretaría del C.E.PA.RE se procederá en la siguiente forma:

a) Si la opinión del C.E.PA.RE. fuera favorable calificando al causante como refugiado, se girará el expediente al Departamento Admisión de Extranjeros. Este Departamento procederá a:

1. Consultar a la Dirección Nacional de Migraciones sobre la posibilidad de concesión de caracter permanente al beneficiario.

2. Siendo afirmativo ello otorgar en definitiva el refugio con carácter de residencia permanente previo cumplimiento de los requisitos legalmente exigibles para que el refugio quede firme.

3. Si la opinión de la Dirección Nacional fuera negativa en cuanto a la posibilidad de conceder al extranjero su residencia como refugiado en el país, el expediente se girará al Departamento Control Migratorio para que se realice por éste las gestiones necesarias para la ubicación del refugiado en un tercer país que lo acoja.

b) Si la opinión del C.E.PA.RE. fuera desfavorable se girará el expediente al Departamento Control Migratorio.
Este Departamento procederá a:

1. Consultar a la Dirección Nacional de Migraciones procedimiento a seguir.

2. Resolver en consecuencia.

ANEXO II

ACTA DE DECLARACION JURADA PETICIONANTE DE REFUGIO

En .... (indicar lugar) .... a los .... días del mes de .... del año de mil novecientos ...., siendo las .... horas, se presenta ante mi .... (indicar nombre, apellido y jerarquía de quien toma declaración), un ciudadano que dijo llamarse .... ser de nacionalidad .... nacido en .... el .... hijo de .... y de .... de profesión ...., ocupación .... de estado civil ...., quien reside o residiera en la República en .... y constituye domicilio en .... y cuyos datos personales surgen de (1) ....
....
....
solicitando en este caso se le acuerde "Refugio" en la República.
Preguntado: De qué lugar procede, por que lugar de la frontera ingresó, en que fecha y por qué medio.
Contesta ....
Preguntado: Por los motivos que lo indujeron a solicitar Refugio en la República Argentina.
Contesta: ....
Preguntado: Por sus medios de vida, familiares y/o personas de su amistad en la República.
Contesta ....
Preguntado: (2) ....
Contesta: ....
En este acto se hace saber que cualquier cambio de residencia real en el país o del domicilio constituído, debe comunicarlo de inmediato a la autoridad migratoria más cercana, o a la autoridad que ejerce el control de sus presentaciones periódicas, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del pedido de refugio formulado.
No siendo para más ....
....
....
....

Firma y aclaración del causante — Firma y sello aclaratorio Autoridad Actuante

(1) Tipo de documento, número y autoridad que lo expidió, caso contrario indicar por declaración jurada.

(2) Podrá interrogársele por cualquier otra circunstancia de interés para el caso, según las características del mismo.

ANEXO III

CERTIFICADO DE PERMANENCIA PRECARIA DE PETICIONANTE DE REFUGIO

El Funcionario firmante, en representación de la Dirección Nacional de Migraciones, Certifica: Que el titular del presente Certificado, Dn. .... nacionalidad ...., fecha de nacimiento .... quien se identifica con .... que constituyó domicilio en .... y que reside en la República en ....
ha solicitado "Refugio" en la República, el cual se encuentra para la consideración de las Autoridades pertinentes ....
Por la presente se le acuerda una Permanencia Precaria válida por Treinta (30) días, con habilitación para desempeñar tareas remuneradas, debiendo presentarse a su vencimiento ante la Autoridad Policial del lugar fijado como domicilio, para su renovación, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del pedido de Refugio que formulara. ....
Dado en .... a los .... días del mes de .... de mil novecientos ....
....

Firma y sello aclaratorio Autoridad actuante

Renovaciones por Autoridad Policial del lugar fijado como domicilio: Será por treinta (30) días cada una y corresponderá comunicarla de inmediato a la Dirección Nacional de Migraciones - Capital Federal.

1ra. renovación por Treinta (30) días.
Lugar, fecha y firma aclara Autoridad interviniente: ....
....

2da. renovación por Treinta (30) días.
Lugar, fecha y firma aclarada Autoridad interviniente ....
....

3ra. renovación por Treinta (30) días.
Lugar, fecha y firma aclarada Autoridad interviniente ....
....

Nota: Para el caso que sea menester una nueva renovación, deberá expedirse un nuevo certificado que se adjuntará a continuación del presente, entregándose ambos al causante, para su conocimiento y certificación ante terceros.

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s. 54.86 Nos. 310.386; 332.751/752 y 621.820 de "Bonos Externos 1981".
₳ 7,48 e. 2|9 Nº 54.510 v. 1º|10|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a HORACIO ALFREDO ESTEVARENA (L.E. Nº 7.598.758) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensa en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 100.785|84 por su actuación en Fortaleza Caja de Crédito S. C.L. (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.
e. 2|9 Nº 6.839 v. 4|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a PEDRO GUILLERMO RAMON OLIVERA (L.E. Nº 4.406.730) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensa en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 100.152|81 por su actuación en Río Dulce S.A. Cía. Financiera (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final.
e. 2|9 Nº 6.840 v. 4|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina notifica al señor ALESSANDRO o ALEJANDRO BRONZINI que por Resolución Nº 545|84 se ha dispuesto sobreseerlo definitivamente en el Sumario Nº 625, Expediente Nº 66.355|74.
e. 2|9 Nº 6.841 v. 2|9|85

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE POCITOS
Art. 1013 inc. h) y 1037 inc. g) LEY 22.415

Se hace saber a las personas involucradas en los expedientes que mas abajo se detallan, en los mismos ha recaido la siguiente providencia. Atento la incomparencia a contestar la Vista conferida (Art. 1.101 del Código Aduanero —Ley 22.415), esta Instrucción resuelve declarar en rebeldía a las personas involucradas en los mismos (Art. 1.105 del citado texto legal), prosiguiéndose lo actuado en el estado que se encuentra.
SA45-82-078.PO: ESTEBAN ARROYO QUIROZ
SA45-83-003.PO: TEODOSIO GUTIERREZ CHOQUE
SA45-83-035.PO: MANUEL BALLEJOS
SA45-83-095.PO: CIRILO ANATOLIO CARO
e. 2|9 Nº 6.842 v. 2|9|85

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos, sita en Avda. Paseo Colón 367 de la Capital Federal, intima a la firma SERSIBAL S.A. para que dentro del plazo de cinco (5) días formule descargo y ofrezca prueba en sumario (Expte. Nº 2440|84) instruido por infracción a la Ley Nº 21.453 respecto de la DJVE Nº 40548 por 180.000 kgs. de poroto alubia.
e. 2|9 Nº 6.843 v. 4|9|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos sita en Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal, intima a la firma SERSIBAL S.A. para que dentro del plazo de cinco (5) días formule descargo y ofrezca prueba en sumario (Expte. Nº 682|85) instruido por infracción a la ley 21.453, respecto de la D.J.V.E. Nos. 40628 y 40627.
e. 2|9 Nº 6.844 v. 4|9|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma FOREX S.A., que en el expediente Nº 2663|84, se ha dictado la resolución 'JNG" Nº 27666, que lleva fecha 15 de agosto de 1985, que dispone lo siguiente:

"Artículo 1º — Imponer a la firma Forex S.A., inscripción Nº 23144, una multa equivalente al 15% del valor FOB de venta de la parte incumplida de la DJVE Nº 39656, que representa la cantidad de 9.000 toneladas de habas de soya, por un importe de veintisiete mil trescientos un australes con ochenta centavos (₳ 27.301,80).

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º dentro de los diez (10) días a partir de la notificación de la presente resolución, en el domicilio de esta Junta Nacional de Granos, sito en la Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal, pudiendo recurrir dicho acto administrativo conforme los términos del decreto Nº 1759|72.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales que correspondan, en el caso de que la infractora no efectúe el pago de la multa aplicada". Francisco Vicchio - Prosecretario General - Paseo Colón 367, Capital Federal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 2|9 Nº 6.845 v. 4|9|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

8 DE AGOSTO DE 1985

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57:

(Continuación)

2ª Serie

329.82? — Rosas de papel — Canc. — Mús. Daniel Magal.
329.826 — ¿P... i estás llorando? — Mús. Ricard Ale[illegible]ndro Banjay.
329.827 Che [illegible]numí — Chamamé — Letr. Ricardo Visconti Vallejos.
329.828 — Che Cunumí — Chamamé - Mús. R[illegible]do Visconti Vallejos.
320.836 - Correrías de Patoruzito — Mens. — Nº 4?2 — Prop. Edit. U[illegible]verso S.A. — Dir. César Wal[illegible]r Quinterno — As. Cap. VII|85.
329.8[illegible] - Gente y la Actualid[illegible] Semanal Nº 1.041 — Pr[illegible] Edit. Atlántida S.A. — Dir. Carlos Vigil — Bs. As. Ca[illegible] VI[illegible]
329.841— [illegible] — Sema — Nº 3.287 — Pro[illegible]. Edit. Atlántida S.A. — Dir. Carlos Vigil — Bs. As. Cap. VII|85.
329.845 — [illegible]cra & C[illegible] Mode[illegible] — Mens. Nº 656 - Prop. Edit. Atlántida S.A. - Dir. Constancio C. Vigil — Bs. As. Cap. VII|85.
329.840 — So[illegible] — Seman. — Nº 459 — Prop. Edit. Atlántida S.A. — Dir. Carlos [illegible]l — Bs. A. C. VII|85.
329.846 — El Gráfico — Seman. — Número 3.431 — Prop. Edit. Atlántida S.A. Dir. Carlos Vigil — Bs. As. Cap. VII|85.
329.847 — Billiken — Seman. — Nº 3.417 — Prop. Edit. Atlántida S.A. — Dir. Carlos Vigil — Bs. As. Cap. VII|85.
329.851 Algo [illegible]ra dar... — Material para [illegible] capacit[illegible]os - Aut. y edit.: Julia Colombo de Pol[illegible]i — Bs. As. VI| 1985 La [illegible]ta.
329.800 — [illegible] de Isidoro — Mens. — Nº 2 — Prop. Edit. Universo S.A. — Dir. César W[illegible]er Quinterno — B. As. Cap. VIII|85.
329.861 — Andanzas de Patoruzú — Número 440 — Prop. Edit. Universo S.A. — Dir.: César Walter Quinterno — Bs. As. Cap. VII 85.
329.862 — Rumbos Nuevos - T. III — Aut. y edit.: Angel Castellaro sdb — Córdoba V|85.

Por Edit. "Hastinapura" - Bs. As.:

329.883 — ¡Vuelve Francisco, vuelve! — Aut. Ada D. Albrecht — Ilustrado — V|84.
329.884 — Reflexiones sobre el arte de enseñ[illegible] — Aut. Ada D. Albrecht — 2ª ed. — XII 83.
329.885 — [illegible] Evangelio del Maestro — Aut. Ada D. Albrecht — 2ª ed. — V[illegible]85.
329.893 — Ort Argentina — Educación creativa - Auts. Nathan [illegible]anlewicz - Analía Segal - Susana M[illegible]ano, y|o — Edit. Ort Argentina — Bs. As. VI|85.

Por Edic. "Emede" S.A. - Bs. As.:

329.8[illegible]1 - Circuitos integrados para TV Color — Manual técn. CT 1 — Aut. A[illegible] 2ª edc. — II|85.
329.912 — Realizaciones prácticas para el hobbysta — 3ª ed. — Aut. Anó[illegible] no — VI|85.
329.913 — Juegos electrónicos — Aut. A. Minoli — I|85.
330.014 — Mens[illegible]es — Aut. Anónimo — Edt.: Mo[illegible]imiento Mariano San Nicolás — Bs. [illegible] VII|85.
330.015 — Mi ave somos nosotros — Aut. dibujos y edit.: Marcelo Royo Celano — Bs. As. VII|85.

Discos — Producidos por "Microfón Argentina" - Bs. As. VII|85:

330.035 — CMTS 1024: El medio p[illegible], y|o — Aut. var. — Int. Los Continentales, y|o.
330.036 — CMTS 1023: Tabaco y ron, y|o — Aut. var. — Int. Juan Ramón, y|o.

e. 2|9 Nº 6.601 v. 2|9|85

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo General del Poder Judicial de la Nación Cde. Act. Nº 10208|85

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 10 a cargo del Dr. Adrián Fernández Moujan, Secretaría del Dr. Figueroa Alcorta, de los años 1926 a 1946.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|9 Nº 6.846 v. 4|9|85

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo General del Poder Judicial de la Nación Cde Act. Nº 10.209|85

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados q[illegible] serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. José L. Urdapilleta Secretaría Dr. Garzón Maceda de los años 1914 a 1946.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|9 Nº 6.847 v. 4|9|85

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo General del Poder Judicial de la Nación Cde. Act. 10.210|85

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo del Dr. José C. Miguenz, Secretaría del Dr. Torra, de los años 1914 a 1946.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|9 Nº 6.848 v. 4|9|85

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo General del Poder Judicial de la Nación Cde. Act. 10.211|85

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 9 a cargo del Dr. César A. Fauvety, Secretaría Dr. Demaría, de los años 1932 a 1946.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|9 Nº 6.849 v. 4|9|85

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo General del Poder Judicial de la Nación Cde. Act. 10.336|85

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, de los años 1936 a 1972.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 2|9 Nº 6.850 v. 4|9|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

[illegible] ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nros. 2.782.419 y 2.773.190 y de u$s 4.375 Nros 3.046.067 y 4.754.687, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Ponciano A. Vivanco. — Buenos Aires, 12|8|85.

₳ 9,35 e. 21|8 Nº 52.711 v. 23|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s 399 Nros. 3.202.214; 5.004 830; 5.010.674 y 5.016.465|467 de "Bonos Externos 1982". Escribano Luis José Ayerza, Buenos Aires 13|8|85.

₳ 7,82 e. 21|8 Nº 53.016 v. 20|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de u$s 3.750 Nros. 121.751|756 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1981" de u$s 750 Nº 650 866 de u$s 3.750 Nº 809.981 y de u$s 7.500 Nros. 904 882 y 907 314 con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribano Julio Ignacio Quiroga Bs. As., 6|8|85.

₳ 11,22 e. 14|8 Nº 52.119 v. 12|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nros. 1.004.754; 2.[illegible]44.004; 2.847.140 y 2.892.991, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Carlos A. Ortega Bs. As. 8|7|85.

₳ 9,35 e. 9|8 Nº 51.513 v. 9|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 3.750 Nros. 802.614 y 803.620, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.904.081|82 de u$s. 875 Nros. 1.061.597; 1.071.266; 1.081.315 y 2.626.364| 355 y de u$s. 4.375, Nros. 3.065.206|207, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Notario Lidia Delia Notte. La Plata, 28.6|85.

₳ 11,73 e. 2|8 Nº 50.332 v. 2|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nros. 3.057.878 y 3 058.782, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Julio Ignacio Quiroga Buenos Aires 7|8 y 13 8 85.

₳ 7,82 e. 21|8 Nº 53.100 v. 20|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 763 del Código de Comercio en virtud de haberse justificado plenamente su destrucción, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 2615408, 2017902|921 con cupón Nro. 7 y siguientes adheridos, de u$s 437,50 Nros. 2482914 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos; de u$s 625 Nros. 1002233, 1048040, 2875416 con cupón Nro. 11 y siguientes adheridos; de u$s 625; Nros. 2702705, 2743497 con cupón Nro. 12 y siguientes adheridos; de u$s 500 Nro. 1029267 con cupón Nº 13 y siguientes adheridos y de u$s 1875; Nro. 4752324 con cupón Nº 16 y siguientes adheridos, habiéndose emitido los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ [illegible] e. 6|8 Nº 51.040 v. 10|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de U$S. 750 Nº 321.766, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Sonia C. de Vásquez, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. 1º| 7|85.

₳ 9,77 e. 15|8 Nº 52.400 v. 16|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 2.124.469 471 de u$s 437,50 Nº 2.323.174 de u$s. 875 Nº 1.023 662 y de u$s 8[illegible]50 Nº 1.624 77[illegible], con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Carlos A. Ferraro. Rosario 11|6|85.

₳ 9,35 e. 9|8 Nº 51.653 v. 9|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nº 1.025.206 y de u$s 4.375 números 1.341.152; 4.775.587; 4.786.125 y 4.790.318, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. — Esc. Ernesto C. Miguens. — Buenos Aires, 4|7|85.

₳ 8,92 e. 16|8 Nº 52.457 v. 13|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 4.375 Nº 1.331 066. con cupón Nº 7 y siguientes adheridos Escribano Julio Ignacio Quiroga, Bs. As., 11|7|85.

₳ 7,82 e. 2|8 Nº 50.389 v. 2|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 1.757.127|128; 2.036.784; 2.036.793 y 2.193.305|306 de u$s. 437,50 Nros 2.435.205 y 2 460.426 de u$s 875 Nros. 2 758.241; 2 813.837; 2.855.566; 2.864.294 y 2.889.049 y de u$s 4.375 Nros. 1.369.670, 3.034.580 y 4.782.102, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Néstor Marrero, Bs. As., Lomas de Zamora, 27|6|85.

₳ 14,16 e. 7|8 Nº 51.236 v. 9|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s 166,56 Nos. 662 633| 646 de "Bonos Externos 1981". Escribano Eduardo A. Casal, Bs. As., 12|7|85.

₳ 8,16 e. 6|8 Nº 51.034 v. 6|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 3.534.606|607; 3.559.910|911 y 3.570.501 y de u$s. 4.375 Nº 4.788.603, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribana Norma Roa Ríos, Bs. As. 17|7|85.

₳ 9,35 e. 29|8 Nº 54.169 v. 27|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nº 2.869.054, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Gustavo M. Colomer, Córdoba 2|7|85.

₳ 8,16 e. 20|8 Nº 52.803 v. 20|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 1375 Nº 1.339.534, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Angel Fernando Sosa, Bs. As., 2|7|85.

A 7,48 e. 2|8 Nº 50.715 v. 2|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a MARIO DUWAVRAN (L. E. Nº 4.981.800) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Sarmiento 1118 piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensa en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 100.785 84 por su actuación en Fortaleza Caja de Crédito S.C.L. (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final.

e. 30|8 Nº 6.790 v. 3|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a NESTOR JULIO GARCIA (C.I.P.F. Nº 4.730.671) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Sarmiento 1118 piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensa en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101 696 78 por su actuación en Banco Sidesa S.A. (actualmente en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final.

e. 30|8 Nº 6.791 v. 3|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a JUAN PABLO CALDERON (C.I.P.F. Nº 6.096.992) y a LUIS ALBERTO CELASCO ACUÑA (C.I.P.F. Nº 3.453.527), para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Sarmiento 1118, piso 3º, Capital Federal, de 10 a 16 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente Nº 100 548'84 por sus actuaciones en la Caja de Crédito General Roca Cooperativa Limitada (en liquidación) bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final que corresponda.

e. 30|8 Nº 6.789 v. 3|9|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA DEL TRABAJO

El Suodirector Nacional de Policía del Trabajo notifica que en el T.I. número 37.015|83 se ha decretado la baja de la inscripción Nº 000.348, a nombre de Margarita Valdivieso de Blanco, como titular de la parada de venta de diarios y revistas ubicada en Av. Córdoba 3093 y Agüero, Capital, turno de atención, de 14 a 24 horas. — Publíquese por tres (3) días.

Roberto B. Rodríguez
e. 29|8 Nº 6.692 v. 3|9|85

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnizaciones de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que a continuación se detalla. - Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

AMANTE, Francisco
CASTILLO, Candelario
CARREAGA, Luis Alberto
GARAYALDE, Norberto Ramón
GRAMPONE, Héctor
JUAREZ, Daniel Humberto
DELIVILLO, Oscar
MONTES, Eusebio Antonio
MARTINEZ, Ramón Carlos
PEREYRA, Carlos Alberto
PINEIRO, Liliana Luisa Rosa
TOLOSA de BARRERA, Silvia Amalia
YAÑEZ, Elvio
ZHAROUR, Francisco

e. 22|8 Nº 6.462 v. 4|9|85

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A" LOCACIONES

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 053|85

OBJETO: Locación de un inmueble: departamento, casa o local en el radio céntrico de la Ciudad de Córdoba, por el término de dos (2) años.

Apertura: 10 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en la Delegación C.F.R., Av. Olmos 91, 3º piso, Of. 6, de la Ciudad de Córdoba.

Informes. Pliegos consultas y presentación de ofertas, Delegación C.F.R., Av. Olmos 91, 3º P., "6", de la Ciudad de Córdoba en días hábiles en el horario de 16 a 20 horas.

Ema Teresa Poletti.

e. 2|9 Nº 6.795 v. 3|9|85

Secretaría de Trabajo

DELEGACION REGIONAL EN SAN LUIS

OBJETO: Locación de inmueble.

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en San Luis, de 400 m2 aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para el despacho del Delegado Regional), contando con dos (2) baños como mínimo y preferentemente con una (1) cocina, etc.

Se aceptan ofrecimientos por inmuebles de dimensión más reducidas recayendo en este caso la adjudicación de dos fincas, que en conjunto conformen las exigencias previstas.

Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de tres (3) automotores, sin que esta se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido por:

Area preferencial: Caseros, Bolívar, Hto. Yrigoyen y Balcarce, de la Ciudad de San Luis.

Area opcional: Entre Avdas. Sucre, Julio A. Roca, Sucre y España de la Ciudad de San Luis.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas en la calle San Martín Nº 484, San Luis.

Apertura de propuestas el día: 6 de setiembre de 1985 a horas 12.

e. 2|9 Nº 6.796 v. 3|9|85

Secretaría de Deportes

UNIDAD TURISTICA EMBALSE

Llámase a Licitación Pública para otorgar en concesión por el término de tres (3) años, los siguientes servicios en la Unidad Turística Embalse (Pcia. d. Córdoba).

Licitación Pública Nº 3|UTE 85
T. Interno Nº 400.640|85

OBJETO: Concesión: Local 3 del Hotel Nº 1 destinado a venta de alfajores, golosinas, mermeladas envasadas, masas, galletitas, confituras, bombones y facturas.

Fecha de apertura: 16 de setiembre de 1985 a las 9 horas.
Valor del pliego: A 8.—.

Licitación Pública Nº 4|UTE|85
T. Interno Nº 400.645|85

OBJETO: Concesión: Local 7 del Hotel Nº 1 destinado a tienda, mercería, zapatería y venta de artículos Sport.

Fecha de apertura: 16 de setiembre de 1985 a las 10 horas.
Valor del pliego: A 5.—.

Licitación Pública Nº 5|UTE|85
T. Interno Nº 400.647|85

OBJETO: Concesión: Locales 8 de los Hoteles Nros. 1 y 2 destinados a fotografías, revelaciones, copias, venta de artículos afines, fotografía ambulante dentro del ámbito de la Unidad Turística y el Complejo Polideportivo.

Fecha de apertura: 16 de setiembre de 1985 a las 11horas.
Valor del pliego: A 8.—.

Licitación Pública Nº 6|UTE|85
T. Interno Nº 400.642|85

OBJETO: Concesión: Local 3 del Hotel Nº 2 destinado a venta de alfajores, golosinas, mermeladas envasadas, masas, galletitas confituras, bombones y facturas.

Fecha de apertura: 16 de setiembre de 1985 a las 12 horas.
Valor del pliego: A 8.—.

Licitación Pública Nº 7|UTE|85
T. Interno Nº 400.641|85

OBJETO: Concesión: Local 5 del Hotel Nº 2 destinado a venta de artículos regionales.

Fecha de apertura: 17 de setiembre de 1985 a las 9 horas.
Valor del pliego: A 8.—.

Licitación Pública Nº 8|UTE|85
T. Interno Nº 400.643|85

OBJETO: Concesión: Local 7 del Hotel Nº 2 destinado: tienda, mercería, zapatería y venta de artículos Sport.

Fecha de apertura: 17 de setiembre de 1985 a las 10 horas.
Valor del pliego: A 5.—.

Licitación Pública Nº 9|UTE|85
T. Interno Nº 400.644|85

OBJETO: Concesión: Local destinado a la elaboración de pan, facturas, masas, bizcochos y alfajores.

Fecha de apertura: 17 de setiembre de 1985 a las 11 horas.
Valor del pliego: A 8.—.

Licitación Pública Nº 10|UTE|85
T. Interno Nº 400.648|85

OBJETO: Concesión: Local instalado en la Pileta de Natación de esta Unidad Turística, destinado: la venta de sandwiches, gaseosas, helados, cigarrillos, golosinas y todo lo concerniente al rubro de Bar.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1985 a las 10 horas.
Valor del pliego: A 8.—.

Licitación Pública Nº 11|UTE|85
T. Interno Nº 400.646|85

OBJETO: Concesión: Establecimiento denominado "Cristal", destinado a Restaurante y Confitería Bailable, ubicado en el Barrio Casitas de esta Unidad Turística.

Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1985 a las 11 horas.
Valor del pliego: A 5.—.

Retiro de pliegos, consultas, recepción de las propuestas y lugar de apertura: En la División Contrataciones y Suministros de la Unidad Turística Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Córdoba).

e. 2|9 Nº 6.797 v. 3|9|85

Rubro "B" OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Prosecución trabajos de ampliación, remodelación y aire acondicionado en Suc. Esperanza (Santa Fe).

Licitación Pública con apertura 30 de setiembre de 1985 a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Arquitectura, Callao 101, 3º piso, Cap.

Retirar la documentación en la citada dependencia, en la Gerencia Zonal Santa Fe y en la Suc. Esperanza (Santa Fe).
Valor del pliego: A 50.—.

e. 2|9 Nº 6.798 v. 4|9|85

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4 492|85

OBJETO: Estación Rosario: Reestructuración Acceso Rosario Norte Playa Balanza y Unidades III y IV. Presupuesto Oficial: A 1.329.915.

Apertura: Día 7|10|85 Hora: 11.30.
Valor del Pliego: A 1.329.

Consulta y venta de pliegos: Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As., de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30 hs., de lunes a viernes.

e. 2|9 Nº 6.816 v. 4|9|85

Rubro "C" SERVICIOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Remodelación, reparaciones generales y pintura y aire acondicionado para la filial Curuzú Cuatiá (Prov. de Corrientes).

Licitación Pública con apertura 26 de setiembre de 1985 a las 15 hs. en la Subgerencia Departamental de Arquitectura, Callao 101, 3º piso, Cap.

Retirar la documentación en la citada dependencia, y en Suc. Curuzú Cuatiá y en la Gerencia Zonal Corrientes.
Valor del pliego: A 50.—.

e. 2|9 Nº 6.799 v. 5|9|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Contratación de servicios para transportar agentes de esta Repartición desde Puerto General San Martín (Bella Vista) hasta Unidad VI, Rosario y viceversa.

Apertura de sobres: 13 de setiembre de 1985, 10 hs.

Llámase a Licitación Pública Nº 51|85 (segundo llamado), de acuerdo con el pliego de bases y condiciones respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario y|o en Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias que acrediten su inscripción en el Registro Industrial de la Nación.

Para este caso de no corresponder presentará nota aclarando los motivos por los cuales está exento de cumplir con dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 13 de setiembre de 1985 a las diez horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 2|9 Nº 6.800 v. 3|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|85
del 23º Distrito

OBJETO: Contratación de mano de obra para limpieza general de las instalaciones de la Sede del Distrito.

Precio del pliego: A 0,25 - Iniciación: Inmediata.

Presentación de propuestas: 6 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuris 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|9 Nº 6.801 v. 3|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|85
del 23º Distrito

OBJETO: Contratación de Servicios de vigilancia y seguridad contra incendio para la Sede del Distrito.

Precio del pliego: A 0,25 - Fecha iniciación: Inmediata.

Presentación de propuestas: 6 de setiembre de 1985 a las 10.30 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuris 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|9 Nº 6.802 v. 3|9|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 5|85

OBJETO: Reparación de instalación eléctrica y aire acondicionado, aislaciones hidrófugas en los muros, ejecución de cubiertas, reparaciones de carpintería y mantenimiento general en el edificio, sito en Paraguay 925, Capital Federal.

Apertura: 3|10|85, a las 9 horas.

Destino: Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.

Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, p. 6º, Of. 6.090, Capital Federal, días hábiles de 8 a 13.30 horas.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, P. 7º, Capital Federal, días hábiles en el horario de 8 a 13.30 horas.

Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, p. 4º, Capital Federal.

Importe de la garantía: Un mil quinientos cincuenta australes (A 1.550.—).

Valor del pliego: Veinte australes (A 20.—).

e. 2|9 Nº 6.803 v. 20|9|85

Rubro "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A - 5.524
Licitación Pública Nº 193|85

OBJETO: Alambre, caños, lámparas, interruptores.

Apertura: 9 de setiembre de 1985.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 2|9 Nº 6.804 v. 3|9|85

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 5.137

Llámase a Licitación Pública Nº 94.

OBJETO: La adquisición de fuentes de 24 w; 10 w y 200 w.

Apertura: 23 de setiembre de 1985, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 2|9 Nº 6.805 v. 3|9|85

COMICION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 5.146

Llámase a Licitación Pública Nº 102.

OBJETO: La adquisición de amplificador zonal.

Apertura: 16 de octubre de 1985, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 2|9 Nº 6.806 v. 3|9|85

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
CENTROA ATOMICO
BARILOCHE
Expediente Nº 5.149

Llámase a Licitación Pública Nº 103.

OBJETO: La adquisición de Resmas de papel.

Apertura: 20 de setiembre de 1985, a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 2|9 Nº 6.807 v. 3|9|85

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS
DE LAS FUERZAS ARMADAS
Licitación Pública Nº 22|85

OBJETO: Baño refrigerado y recirculador, tipo Neslab o similar.

Apertura: 6 de setiembre de 1985.
Hora: 12.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse del Departamento Finanzas, Zufriategui 4380, 1º piso. Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires.

Horario: de 8 a 12 horas.

e. 2|9 Nº 6.808 v. 3|9|85

BANCO DE LA
NACION ARGENTINA

OBJETO: Prov. de uniformes verano|invierno, pantalones, sobretodos, pilotos, camperas, etc.

Licitación Pública Nº 80, con apertura el 10 de setiembre de 1985 a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

Valor del Pliego: ₳ 5.

e. 2|9 Nº 6.809 v. 3|9|85

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 60|85

OBJETO: Adquisición ropa de trabajo.

Apertura: 17 de setiembre de 1985 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Pcia. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para éste último caso, deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 2|9 Nº 6.810 v. 3|9|85

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquirir arandelas de hierro, barras de cobre y bronce y hoja de sierra.

Apertura: 16 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 57|1985, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12, y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso de no corresponder su inscripción deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 2|9 Nº 6.811 v. 3|9|85

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Adquirir escobillas metográficas.

Apertura: 20 de setiembre de 1985. A las diez horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 58|85, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso de no corresponder su inscripción deberá aclarar mediante nota, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura del acta se efectuará el día 20 de setiembre de 1985, a las diez horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 2|9 Nº 6.812 v. 3|9|85

SERVICIO NACIONAL DE
ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL
Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 4973-C hasta el 11|9|85 a las 16 horas para contratar por el régimen del Decreto Nº 5.720|72:

OBJETO: La adquisición de útiles de oficina.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires Avenida 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal, de 13 a 16.30 horas donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 2|9 Nº 6.813 v. 3|9|8

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 14|85

OBJETO: Resmas de papel, tapas de cartón, potes de toner, cintas entintadas para teletipo.

Apertura: 11 de setiembre de 1985 a las 14.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: ₳ 0,50.

e. 2|9 Nº 6.814 v. 3|9|85

FERROCARRILES
ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1.469|85.

OBJETO: Venta de aceite usado en cisternas y en tambores metálicos ex-aceite.

Apertura: día: 23|9|85; hora: 14.

Valor del pliego: ₳ 5.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura **y Consulta de Pliegos Nº 115**), 1º piso de Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10.30 a 13.30.

e. 2|9 Nº 6.815 v. 4|9|85

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.238

OBJETO: Adquisición 897 rodamientos de distintos tipos y medidas, para las Dragas 256-C a 261-C.

Apertura: 10 de setiembre de 1985 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimento, Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 3.

Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.

e. 2|9 Nº 6.817 v. 3|9|85

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.243

OBJETO: Adquisición cadena de acero maleable, calidad común, sin contrete y sin calibrar (20.000 kgs.).

Apertura: 10 de setiembre de 1985 a las 15.30 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimento, Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 4.

Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.

e. 2|9 Nº 6.818 v. 3|9|85

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 9|985 hasta el día 10 de setiembre de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: Adquisición de ordenanzas marítimas — Publicaciones y cartas náuticas.

Estimación oficial: Mil quinientos australes (₳ 1.500.—).

Valor del pliego: Un austral (₳ 1.—).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario: De 8 a 11 y de 12 a 13.30 horas, de lunes a viernes.

e. 2|9 Nº 6.819 v. 3|9|85

YACIMIENTOS
CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública G 721|85.

OBJETO: Llantas para locomotoras.

Apertura: 20|9|85, a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.—

Licitación Pública G 761|85.

OBJETO: Tubos de acero al carbono sin costura.

Apertura: 20|9|85, a las 10.15 horas.

Licitación Pública Y 020|85.

OBJETO: Pinturas y afines en general.

Apertura: 20|9|85, a las 10.30 horas.

Informes y pliegos: En Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 2|9 Nº 6.820 v. 3|9|85

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 33.896|85

OBJETO: Adquisición de tapas para libretas universitarias.

Apertura: El 9 de setiembre de 1985, a las 11.30 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de las ofertas: En Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista Nº 694, P.B., Capital.

e. 2|9 Nº 6.821 v. 3|9|85

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº 565.762|85
Licitación Pública Nº 44

OBJETO: Drogas y material de vidrio.

Apertura: 12 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 824-4309.

Retiro de pliegos e informes, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

Valor del pliego: ₳ 1.—

e. 2|9 Nº 6.833 v. 3|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL
DE CLINICAS
PROF. PEDRO VELLA
Expediente Nº 07-85-21304
Licitación Pública Nº 63

OBJETO: Adquisición de instrumental científico menor.

Apertura: 10 de setiembre de 1985, hora: 11.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1..., 5000 Córdoba.

e. 2|9 Nº 6.822 v. 3|...

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expediente E 147|85 (U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº ... (U. 10) para el día 9|9|85 a las 10 ho... en la División Administrativa (U. ...) sito en la calle Avda. 25 de Mayo ... Formosa.

OBJETO: La provisión de: carne vacuna (pollos), chorizos, salchichas, m... longo y lengua, a suministrarse en Cárcel de Formosa (U. 10), durante meses de octubre noviembre y diciem... del año 1985.

Informes y pliegos dirigirse a la m... cionada División los días laborables ... a 14 horas.

e. 2|9 Nº 6.823 v. 3|...

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expediente E 148|85 U. 10

Llámase a Licitación Pública Nº 16 ... llamado), para el día 9|9|85 a las 1... horas en la División Administrativa ... 10) sito en la calle Avda. 25 de M... 401, Formosa.

OBJETO: La provisión de carne va... na a suministrarse en la Cárcel de ... mosa (U. 10), durante los meses octu... noviembre y diciembre del año 1985.

Informes y pliegos dirigirse a la m... cionada División los días laborables ... 7 a 14 horas.

e. 2|9 Nº 6.824 v. 3|...

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expediente E 149|85 (U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº ... (U. 10), para el día 9|9|85 a las 10.30 ... ras, en la División Administrativa (U. ...) sito en la calle Avda. 25 de Mayo ... Formosa.

OBJETO: La provisión de: "Produ... de granjas y derivados", a suministr... en la Cárcel de Formosa (U. 10), dura... los meses de octubre, noviembre y ... ciembre, del año 1985.

Informes y pliegos dirigirse a la m... cionada División los días laborables ... 7 a 14 horas.

e. 2|9 Nº 6.825 v. 3|...

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expediente E 150|85 - U. 10

Llámase a Licitación Pública Nº 18 ... llamado) para el día 9|9|85 a las 1... horas en la División Administrativa ... 10), sito en la calle Avda. 25 de M... 401, Formosa.

OBJETO: La provisión de galletitas ... mún con grasa, a suministrarse en Cárcel de Formosa (U. 10), durante ... meses de octubre, noviembre y diciem... del año 1985.

Informes y pliegos dirigirse a la m... cionada División los días laborables ... 7 a 14 horas.

e. 2|9 Nº 6.826 v. 3|...

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expediente E 151|85 (U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº 19 ... llamado), para el día 9|9|85 a las 11 ho... en la División Administrativa (U. ...) sito en la calle Avda. 25 de Mayo ... Formosa.

OBJETO: La provisión de frutas, ver... ras y hortalizas, a suministrarse en Cárcel de Formosa (U. 10), durante ... meses de octubre, noviembre y dicie... bre del año 1985.

Informes y Pliegos, dirigirse a la m... cionada División los días laborables ... 7 a 14 horas.

e. 2|9 Nº 6.827 v. 3|...

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
COLONIA PENAL
DE CANDELARIA (U. 17)
C.E. "A" 463|85 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº ... (1er. llamado), cuya apertura de sob... tendrá lugar el día 10|9|85 a las 9 ho... en la Sección Compras de la Colo... Penal de Candelaria (U. 17), Av. "F... Ruiz de Montoya s|n, Candelaria, Mi... 3308.

OBJETO: Resolver la adquisición ... frutas y verduras, con destino al ra... namiento general de agentes en servi... e internos alojados en esta Unidad, ... rante los meses de octubre, noviem... y diciembre de 1985.

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad en días laborables en el horario de 7 a 14.

e. 2|9 Nº 6.828 v. 3|9|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
C.E. "A" 464|85 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº 11 (1er llamado) cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 10|9|85 a las 9.15 horas, en la Sección Compras de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), Av. Fray Ruiz de Montoya s|n. Candelaria, Mnes. 3308.

OBJETO: Resolver la adquisición de productos lácteos, con destino al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1985.

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad, en días laborables en el horario de 7 a 14 horas.

e. 2|9 Nº 6.829 v. 3|9|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE CANDELARIA (U. 17)
C.E. "A" 465|85 (U. 17)

Llámase a Licitación Pública Nº 12 (1er. llamado), cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 10|9|85 a las 9.30 horas, en la Sección Compras de la Colonia Penal de Candelaria (U. 17), Av. Fray Ruiz de Montoya s|n. Candelaria, Mnes. 3308.

OBJETO: Resolver la adquisición de carne vacuna y derivados, con destino al racionamiento general de agentes en servicio e internos alojados en esta Unidad, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1985.

Informes y pliegos: Dirigirse al Servicio Administrativo de la Unidad en días laborables, en el horario de 7 a 14 horas.

e. 2|9 Nº 6.830 v. 3|9|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84-Cde. 4.604

Llámase a Licitación Pública Nº 77|85 para el día 17 del mes de setiembre de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional - Compras, durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de artículos de librería.**

e. 2|9 Nº 6.831 v. 3|9|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 66|85
Expediente Nº 21.855|85

OBJETO: Adquisición material odontológico.

Apertura: 18|9|85 a las 15.30 hs.
Retiro pliegos en Callao 1445, Cap., Depto. Compras de 13.30 a 16.30 hs.
Valor (A 5.—).

A 1.53 e 2|9 Nº 54.622 v. 4|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Exped. 1-2020-2095001179|85-1

Llámese a Licitación Pública Nº 12|85 para el día 19 del mes de setiembre del año 1985 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avenida Vélez Sársfield Nº 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: Adquisición de lementos para la limpieza de diversos sectores de este instituto.

e. 2|9 Nº 6.832 v. 11|9|85

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
Licitación Pública Nº 12|85

OBJETO: Adquisición medicamentos (productos químicos y medicinales) y elementos varios para odontología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital de 8 a 14 horas.

Apertura: 9|9|85 a las 11 horas.

e. 2|9 Nº 6.834 v. 3|9|85

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, S.A. 308

Llámase a Licitación Pública Nº 23|85. Trámite Interno Nº 500.048|85.

OBJETO: La adquisición de cubiertas y cámaras para distintos rodados con destino al Centro Recreativo Ezeiza, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1985 a las 16 horas.

Retiro, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Oficina 6021, Capital Federal.

e. 2|9 Nº 6.835 v. 3|9|85

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 23.053|85

Llámase a Licitación Pública Nº 80|85, para el día 11 de setiembre de 1985 a las 15 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de ropa, con destino al Instituto General José de San Martín, Baldomero Fernández Moreno 1783, Capital Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 2|9 Nº 6.836 v. 3|9|85

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de artículos de escritorio (C.C. Nº 5.878).

Fecha de apertura: 6|9|85 a las 11 hs.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7, Capital Federal, Tel. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: A 2,50.

e. 2|9 Nº 6.837 v. 3|9|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras

OBJETO: Provisión e instalación de un equipo telefónico.

Licitación Pública Nº 407|85

Apertura: 10 de setiembre de 1985, a las 11 horas.
Destino: Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael.
Apertura, pliegos e informes: Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, Buenos Aires 81, San Rafael.

e. 2|9 Nº 6.838 v. 3|9|85

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A" LOCACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 65|85
Expediente Nº 252.145|84

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal.

Radio de ubicación: Zona delimitada entre las calles: Avenida del Tejar Lugones, Virrey del Pino, Alvarez Thomas, Dorrego, Warnes, Avenida San Martín, Carranza, Alvarez Jonte, Lope de Vega y Avenida General Paz.

Superficie: 950m2 útiles para oficinas, con una tolerancia en más del 10 por ciento y en menos del 5 por ciento. No se consideran circulaciones ni sanitarios.

Apertura: 11 de setiembre de 1985 a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, segundo piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.

e. 26|8 Nº 6.498 v. 4|9|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Contratar la locación por un período de 18 meses de un inmueble destinado al asiento de la Prefectura de Posadas, el que deberá contar con una superficie cubierta mínima de 730 m2 y contar con un mínimo de 30 ambientes.

Llámase a Licitación Pública Nº 01 85 del Registro de la Prefectura de Posadas, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 9 de setiembre de 1985 a las 9 horas en la mencionada Prefectura, sita en Fleming y Polonia, Posadas, Provincia de Misiones.

Lugar de retiro de pliegos: Prefectura de Posadas, de lunes a viernes de 8 a 13.

e. 30|8 Nº 6.741 v. 2|9,85

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00896234-60
Licitación Pública Nº 92 85

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para la Agencia Necochea, en Necochea, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 200 a 300 metros cuadrados.

Apertura: El 10 de setiembre de 1985, a las 17 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5to. piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes o en la Agencia Necochea, sita en la calle 52 Nº 2934 de la Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, o en el Organismo Mar del Plata, sito en la calle Mitre 1880, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

e. 30|8 Nº 6.742 v. 2|9,85

☆ Rubro "B" OBRAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 51 - Provincia de Salta - Tramo: Campo Quijano - San Antonio de los Cobres - Sección: Chorrillos-Muñano. (Construcción muros de piedra asentada sobre mortero).

Presupuesto: A 22.815.
Depósito de garantía: A 228.
Precio del pliego: A 5.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 19 de setiembre de 1985 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.743 v. 12|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 68 - Provincia de Salta - Tramo: Tres Cruces - Talapampa - Sección: Km. 41 - Km. 92. (Reconstrucción de gaviones y muro de piedra asentada sobre mortero).

Presupuesto: A 15.015.
Depósito de garantía: A 150.
Precio del pliego: A 3.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 19 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30 8 Nº 6.744 v. 5|9,85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 32|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 40 - Provincia de Salta - Tramo: San Carlos - Seclantas - Sección: San Felipe (Km. 1090,51) - Brealito (Km. 1.182). (Reconstrucción defensas de piedra embolsada).

Presupuesto: A 15.075.
Depósito de garantía: A 151.
Precio del pliego: A 3.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 19 de setiembre de 1985 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.745 v. 5|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 35|85 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 68 - Provincia de Salta - Tramo: Empalme Ruta Nº 40 - Arroyo Santa Bárbara - Sección: Km. 0,00 - Km. 36,6. (Defensa de alambre tejido y piedra bola, mampostería de piedra asentada s-mortero y reconstrucción muro de hormigón ciclópeo clase "D").

Presupuesto: A 14.900.
Depósito de garantía: A 149.
Precio del pliego: A 3.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 20 de setiembre de 1985 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.746 v. 5|9,85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 43|85 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Salta - Tramo: Río Vaqueros - Límite con Jujuy. (Reconstrucción defensas sobre ríos Vaqueros y Caldera).

Presupuesto: A 14.942,90.
Depósito de garantía: A 149,43.
Precio del pliego: A 3.—.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 20 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.747 v. 5|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 44|85 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40 - Provincia de Salta - Tramo: Cafayate - Animana. (Construcción de muros, badenes y platea de hormigón ciclópeo clase "D").

Presupuesto: A 14.420,25.
Depósito de garantía: A 144,20.
Precio del pliego: A 3.—.
Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 20 de setiembre de 1985 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.748 v. 5|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 45|85 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40 - Provincia de Salta - Tramo: Cachi - La Poma. (Reconstrucción de muros de hormigón ciclópeo tipo "D" y defensas alambre tejido con piedra bola).

Presupuesto: A 14.910.
Depósito de garantía: A 149,10.
Precio del pliego: A 3.—.
Plazo de obra: Dos meses y medio (2,5).
Presentación propuestas: 23 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.749 v. 5|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 48|85 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 68 - Provincia de Salta - Tramo: La Viña - Cerrillos (Construcción defensas flexibles).

Presupuesto: A 14.900.
Depósito de garantía: A 149.—.
Precio del pliego: A 3.—.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 23 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.750 v. 5|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|85 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40 - Provincia de Jujuy - Tramo: Quebraleña - Abralaite. (Reconstrucción de baden).

Presupuesto: A 12.500.
Precio del pliego: A 2,50.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de setiembre de 1985 a las 9.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.751 v. 5|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|85 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta 9 - Provincia de Jujuy - Tramo: Azul Pampa - Falta Loma (reconstrucción de obras de arte sobre Río Grande).

Presupuesto: A 12.400.
Precio del pliego: A 2,50.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 10 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.752 v. 5|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15|85 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta 9 - Provincia de Jujuy - Tramo: Tres Cruces - Abra Pampa, Sección: Arroyo Huancar - Acceso a Abra Pampa (reconstrucción de badén).

Presupuesto: A 12.400.
Precio del pliego: A 2,50.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 10 de setiembre de 1985 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.753 v. 5|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16|85 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy - Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 40 - Aº Tacanaite. (Reconstrucción de núcleo de terraplén).

Presupuesto. A 12.600.
Precio del pliego: A 2,50.
Plazo de obra: 3 meses

Presentación propuestas: 10 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.754 v. 5|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 72|85

OBJETO: Construcción de gasoducto y planta reguladora para gas natural en la Central Térmica Calchines, Provincia de Santa Fe.

Fecha de apertura: 1º|10|1985, 10 hs.
Valor del pliego A y E-GEP. 1571-A: A 200.

Los adquirentes del pliego A y E-GEP-1571, correspondiente a la Licitación Pública 42|85, para participar en la presente, sólo deberán retirar, sin cargo, los "Agregados y Modificaciones" al pliego A y E-GEP-1571-A.

Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de ofertas: Gerencia de Compras, Adolfo Alsina 1416, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 30|8 Nº 6.755 v. 3|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CAMPUS UNIVERSITARIO RESISTENCIA
Expediente Nº 54|85
Licitación Pública Nº 1|85

Apertura: 23 de setiembre de 1985. 17 hs.

Lugar de apertura: Dirección del Campus Universitario Resistencia de la UNNE, Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco. C.C.3500.

OBJETO del llamado: **Contratación de mano de obra y parte de materiales para la obra "Facultad de Ingeniería - Ampliación Planta Alta Vº Sector - 1ra. Etapa". Presupuesto Oficial: A 23.000 (Sistema de Ajuste Alzado).**

Los pliegos podrán ser retirados de la Dirección del Campus Universitario Resistencia de la U.N.N.E., Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco, C.C. 3500, en días hábiles de 7 a 13 hs. (Precio del pliego: A 20.).

e. 30|8 Nº 6.756 v. 12|9|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 3'85.

OBJETO: La ejecución de la obra: Construcción edificio servicio Aeródromo Esquel Provincia del Chubut.

Presupuesto Oficial: A 134.293.
Fecha y hora de apertura: 27 de setiembre de 1985. 10 horas
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: A 1.342,93.

Precio de la documentación técnica: A 70. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina. Casa Central), únicamente. Cuenta Nº 438|79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.

Pliego. Consultas, etc. en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, Oficina 252, Sector Amarillo), Avda. de los Inmigrantes 2050, Edificio Cóndor, Buenos Aires y en la Jefatura del Aeropuerto Esquel, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta el día 17 de setiembre de 1985.

e. 27|8 Nº 6.564 v. 16|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|85 del 6º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Humahuaca-Tres Cruces. Sección: Esquinas Blancas-Tres Cruces. (Reconstrucción de obras de arte en Arroyo Condorcito 1).

Presupuesto: A 12.511,11.
Precio del pliego: A 2,50
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 3 de setiembre de 1985 a las 10 30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|8 Nº 6.565 v. 2|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|85 del 6º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy. Tramo: Coraya-Empalme Iturbe. (Reconstrucción de alcantarilla).

Presupuesto: A 11.439,22.
Precio del pliego: A 2,50.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 4 de setiembre de 1985 a las 10.30 horas en la Sede del 6º Distrito Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|8 Nº 6.566 v. 2|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|85 del 6º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy, Tramo: Tilcara-Huacalera. (Reconstrucción de núcleo de terraplén).

Presupuesto: A 12.600
Precio del pliego: A 2,50.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 5 de setiembre de 1985 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|8 Nº 6.567 v. 2|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12|85 del 6º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 52, Provincia de Jujuy. Tramo: Purmamarca-Ronqui Angosto. (Reconstrucción de defensas).

Presupuesto: A 12.433.
Precio del pliego: A 2,50
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 6 de setiembre de 1985 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Av. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 27|8 Nº 6.568 v. 2|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 9|85

Llámase a Licitación Pública: **OBJETO: La ejecución de: Tanque de agua, perforación, bomba y red de provisión de agua, de la Facultad de Ciencias Sociales.**

Apertura de ofertas: 26 de setiembre de 1985, a las 17 horas.

Presupuesto oficial de la obra: 30.120 australes.

Valor del pliego: A 10.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el 16 de setiembre de 1985, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 26|8 Nº 6.502 v. 6|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.703|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra: **OBJETO: Ruta 18, Provincia de Entre Ríos. Tramo: Empalme Ruta 12 - Arroyo Tigrecito. Sección: km. 61,600 - Arroyo Tigrecito (Repavimentación y ensanche de pavimento bituminoso y ensanche de dos puentes existentes).**

Presupuesto: A 4.274.000. Depósito de garantía: A 42.740.
Precio del pliego: A 855.
Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 8 de octubre de 1985, a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos.

e. 26|8 Nº 6.504 v. 13|9|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 34|85

OBJETO: Para los trabajos de pavimentación último tramo camino de acceso a Puerto Galván, calle de acceso a elevadores Ing. White y obras complementarias, Bahía Blanca.

Apertura: 3|10|85, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|nº, Ing. White, Bahía Blanca, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: A 20.

Presupuesto oficial estimado: 190.331,40 australes.

e. 26|8 Nº 6.505 v. 13|9|85

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000739|85-7

Llámase a Licitación Pública Nº 44|85 para el día 12 del mes de setiembre de 1985, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: .**OBJETO: Reparación: Pabellón Rigios, Sector ex-Gerontopsiquiatría, para** [illegible] **los consultorios externos**, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A Moyano" División Contrataciones Brandsen 2570, Capital Federal, T.E. 28-3379| 6666; - 21-3655|59, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 26|8 Nº 6 507 v. 4|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 10|85

Llámase a Licitación Pública

OBJETO: La ejecución de las obras correspondientes a la terminación de la construcción existente de Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales

Apertura de ofertas: 23 de setiembre de 1985. 17 horas.

Presupuesto oficial de la obra: A 180.000.

Valor del Pliego: A 25.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 12 de setiembre de 1985 en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km 2 Lomas de Zamora.

e. 23|8 Nº 6.464 v. 12|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 396-OC-AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 57|85 nacional para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta 50 Provincia de Salta - Tramo: Río Blanco - Río Pescado, Sección: Río Pescado - Km. 42,8 (defensas de alambre tejido y piedra bola, movimiento de suelo para rectificación de cauce).

Presupuesto: A 265.000. Depósito de garantía: A 2.650; precio del pliego: A 53; plazo de obra: 2 meses y medio.

Presentación de propuestas: 18 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta.

Los pliegos podrán ser consultados o adquiridos en el citado Distrito o en Casa Central, Avenida Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal.

e. 21|8 Nº 6.371 v. 10|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 396-OC-AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 58|85 nacional para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta 68 Provincia de Salta - Tramo: La Viña - Salta, Sección: Km. 158 - Km. 164 (terraplenes, excavación para zanjas de desagües, obras de arte, cunetas revestidas y base estabilizada).

Presupuesto: A 360.000; Depósito de garantía: A 3.600; precio del pliego: A 72; plazo de obra: 3 meses y medio.

Presentación de propuestas: 18 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta.

Los pliegos podrán ser consultados o adquiridos en el citado Distrito o en Casa Central, Avenida Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal.

e. 21|8 Nº 6.372 v. 10|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.696|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta 168 - Provincia de Santa Fe - Tramo: Santa Fe - Túnel Subfluvial. Sección: Santa Fe - La Guardia - Puente Aliviador Entre Progresivas 3002,13 y 3212,13 (Brecha 6) y accesos (construcción de un puente y sus accesos).

Presupuesto: A 2.338.000; Depósito de garantía: A 23.380; precio del pliego: A 190; plazo de obra: 8 meses

Presentación de propuestas: 3 de octubre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe.

e. 21|8 Nº 6.374 v. 10|9|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 20.993

Llámase a Licitación Pública Nº 026|85, con apertura el día 9 de octubre de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: La ejecución de la obra: Terminación Sector "A" Escuela Superior de Ciencias Agronómicas", solicitado por la Secretaría de Coordinación Técnica y de Servicios de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los Pliegos de Condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta y|o adquisición en:

Dirección de Contrataciones: Sita en Campus Universitario - Enlace rutas 8 y 36 Km. 603 - Río Cuarto - Cba. en el horario de 8 a 12 horas, y en

Delegación en Buenos Aires de la UNRC: Sita en calle Callao 332. 1er. piso, Capital Federal. T.E 49-7862. en el horario de 11 a 13 horas.

Valor del pliego: A 22,50.
Presupuesto oficial: A 89.000
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Capacidad de contratación anual: A 360.944,44.

e. 21|8 Nº 6.401 v. 10|9|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 127|85

OBJETO: "Renovación de cubiertas impermeables en techos de Edificio Manipuleo y Sobre Silos Elevador III, Unidad I, Pto. Ing. White, Provincia de Buenos Aires"

Presupuesto oficial: A 102 000

Apertura 17 de setiembre de 1985 a las 13 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 367, 2º piso Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca, Puerto Ing. White, Provincia de Buenos Aires previo pago de la suma de A 51.—.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 20|8 Nº 6.324 v. 9|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR) se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.702|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta 86 - Provincia de Formosa - Tramo: Laguna Blanca - Espinillo (construcción de obras faltantes)

Presupuesto: A 2.993.100 Depósito de garantía: A 29.931; precio del pliego: A 280; plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 27 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en la Sede del 22º Distrito Pringles Nº 1070, Formosa.

e 15|8 Nº 6.185 v 4|9|85

☆ Rubro "C"
SERVICIOS

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicaciones instalados en Guardacostas con asiento en distintos puertos del litoral fluvial y marítimo.

Llámase a Licitación Pública Nº 217|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan

para el 9 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en la División Contrataciones, Avenida Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 30|8 Nº 6.757 v. 2|9|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 150|85

OBJETO: Reparación, limpieza, lubricación y cambio de repuestos de una máquina fotocopiadora marca Sharp modelo SF 740.

Apertura: 9|9|85 a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avenida Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas previa presentación de Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación: para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 30|8 Nº 6.758 v. 2|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|85 del 1º Distrito

Licitación Pública Nº 7|85 del 1º Dto.

OBJETO: Contratación de servicio de transporte del personal de Vialidad Nacional Primer Distrito por el término de dos (2) meses con opción a dos (2) meses por parte del organismo licitante.

Presupuesto: A 13.000

Precio del pliego: A 0,25.

Presentación propuestas: 6 de setiembre 1985 a las 9 horas en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.759 v. 2|9|85

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
ELMA S.A.

Llama a Licitación Pública Nº 2|85:

OBJETO: Contratar la renovación del seguro de Casco y Maquinarias. - Año 1985|1986 en su elenco de buques.

Según bases y condiciones generales establecidas en el respectivo pliego que se encuentra a la venta en el Departamento Abastecimiento, sito en Avenida de los Inmigrantes y Avenida Presidente Ramón S. Castillo, zona de Puerto Nuevo (Acceso Maipú), todos los días hábiles de 10 a 16 horas, existiendo en ese sector pliego de consulta a disposición de los interesados.

Valor del pliego: A 20.

Apertura de propuestas: 16 de setiembre de 1985, a las 14 horas.

e. 30|8 Nº 6.760 v. 5|9 85

Expediente Nº 331|85
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 10|9|85, a las 15 horas:

OBJETO: La Contratación de la reparación de luces de emergencia.

Retiro de pliegos: Defensa 1600, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 18 horas, lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e. 30|8 Nº 6.761 v. 2|9|85

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, S.A. 308
Expediente Nº 284|84 C. 8

Llámase a Licitación Pública Nº 24|85:

OBJETO: La contratación de un servicio de refrigerio diario a cumplir en la Secretaría de Deporte, sita en Defensa 120, 5º y 6º piso, Capital Federal; hasta el 31|12|1985.

Fecha de apertura: 9 de setiembre de 1985 a las 16 horas.

Retiro, consultas, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, Oficina 6021, Capital Federal.

e. 30|8 Nº 6.762 v. 2|9 85

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Nota Nº 752|85
Exped. Nº 1-2020-2093000408|85-4
Licitación Pública Nº 030|85

Organismo: Hospital Nacional de Rehabilitación Respiratoria María Ferrer.

OBJETO: Reparación de un desmineralizador de agua "Permutit 1,5|4" de este Hospital.

Apertura: 9 de setiembre de 1985 a las 13 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Doctor Enrique Finochietto Nº 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital.

e. 30|8 Nº 6.763 v. 2|9|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.321

Llámase a Licitación Pública Nº 106, por el **OBJETO: "Servicio de transporte de personal".**

Apertura: 13 de setiembre de 1985. — Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador Nº 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 28|8 Nº 6.605 v. 6|9|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

OBJETO: Servicio de limpieza.

Apertura el 18 de setiembre de 1985 a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 17|85 por el servicio de limpieza diaria e integral de los edificios del Banco, desde el 1º|10|85 hasta el 30|9|87, con opción a dos renovaciones de un año cada una.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de las propuestas se efectuará en el Departamento de Contrataciones edificio San Martín Nº 235, 7º piso, oficina 707 de 10 a 16. Verificación y consultas en el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento hasta el día 13|9|85 en el horario de 13 a 16.

e. 28|8 Nº 6.607 v. 3|9|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de motores Detroit Allison (GM) 16V92, 2-71 y 4-71N, instalados en unidades con asiento en los puertos de: La Plata, Rosario, San Lorenzo, B. Blanca, Dereado, S.A. Oeste, Ushuaia y Madryn.

Llámase a Licitación Pública Nº 218|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 26 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Prefectura de Zona Bajo Paraná Belgrano 315, Rosario, Pcia. Santa Fe y Prefectura Mar Argentino Norte, Guillermo Torres y Rubaro Puerto Ing White, Bahía Blanca, Pcia Buenos Aires.

e. 28|8 Nº 6.606 v. 6|9 85.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 114|85

OBJETO: Reparación paramento exterior Silo C. 19 en el Elevador Terminal de Puerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 16 de setiembre de 1985, a las 13 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros Av. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, previo pago de la suma de A 8,75.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en, la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 28|8 Nº 6.608 v. 3|9|85

PODER JUDICIAL

DIRECCION DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
25 de Mayo 459, piso 1º,
Capital Federal
T.E.: 312-9618
Licitación Pública Nº 1.382

OBJETO: Prestación de un servicio de limpieza.

Apertura: 9 de setiembre de 1985 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Contrataciones y Suministros, en el horario de 8.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 22|8 Nº 6.428 v. 2|9|85

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 36|85, para el día 6 de setiembre de 1985, a las 14 horas.

OBJETO: El servicio de refrigerio por el período comprendido entre el 1º de octubre al 31 de diciembre de 1985.

El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 1? a 19 horas.

e. 22|8 Nº 6.453 v. 2|9|85

☆ Rubro "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.385

Llámase a Licitación Pública Nº 115,

OBJETO: Coronas de diamantes para sacatestigos, etc.

Apertura: 9 de setiembre de 1985.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliego: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas sin cargo.

e. 30|8 Nº 6.764 v. 2|9|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones públicas para el día 10 de setiembre de 1985:

Nº 48 (2º) — Expediente Nº 40.552,

OBJETO: Materiales eléctricos.

A las 10 (diez).

Nº 112 — Expediente Nº 50.358,

OBJETO: Prov. de semimicro osmómetro.

A las 10.30 (diez y treinta).

Nº 113 — Expediente Nº 50.319,

OBJETO: Provisión de detector de germanio intrínseco, controlador de llenado expansión de controlador de llenado.

A las 11 (once).

Nº 114 — Expediente Nº 40.623,

OBJETO: Interfase de comando para potensi stato galvanostato.

A las 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, sin cargo.

e. 30 8 Nº 6.765 v. 2|9|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.557
Licitación Pública Nº 215|85

OBJETO: Exafloruro de azufre.

Apertura: 27 de setiembre de 1985.

A las 11 (once).

Expediente Nº A-5.551
Licitación Pública Nº 211|85

OBJETO: Papel Variant.

Apertura: 27 de setiembre de 1985.

A las 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 30|8 Nº 6.766 v. 10|9|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.484
Licitación Pública Nº 160|85

OBJETO: Tambores negros de 200 litros cada uno.

Apertura: 27 de setiembre de 1985.

A las 10 (diez).

Expediente Nº A-5.489
Licitación Pública Nº 164|85

OBJETO. Resinas Lewatit MP600 o similar.

Apertura: 27 de setiembre de 1985.

A las 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha 1, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 30 8 Nº 6.767 v. 10 9|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 281.774|85

Llámase a Licitación Pública Nº 33|85, cuya apertura se celebrará el día 9 de agosto de 1985, a las 16 horas, con el **OBJETO de proceder a contratar la adquisición de cámaras y cubiertas para automotores.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 30|8 Nº 6.769 v. 2|9|85

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

OBJETO: Adquisición de elementos de limpieza.

Apertura el . setiembre de 1985 a las 11 horas

La propuestas de la Licitación Pública Nº 5|85 serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones.

Tel. 46-2160 ó 46-2008, Int. 76.

e. 30|8 Nº 6.770 v. 2|9|85

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.972-C hasta el 9 de setiembre de 1985 a las 16 horas, para contratar por el régimen del Decreto 5.720|72

OBJETO: La adquisición de 200 resmas de papel para mimeógrafo.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal de 13 a 18.30 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 30|8 Nº 6.771 v. 2|9|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|85 del 7º Distrito.

OBJETO: Adquisición de ropa y calzado para el personal del Distrito.

Precio del pliego: A 0,25.

Plazo de entrega: 30 días.

Presentación de propuestas: 10 de setiembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 30|8 Nº 6.772 v. 3|9|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.237

OBJETO: Adq. bujes de acero inoxidable, AISI 310, semiterminados, de 380 mm de diámetro ext., 325 int. y 290 mm de largo.

Apertura: 5 de setiembre de 1985 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: A 1.—. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 30|8 Nº 6.773 v. 2|9|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.2??

OBJETO: Adq. rodamientos de rodillo a rótula Nros. 23136 y 23140 - C y K - Din - 63, y manguitos de fijación H 3140 - Din - 5415.

Apertura: 5 de setiembre de 1985 a las 15.15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: A 1.—. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 30|8 Nº 6.774 v. 2|9|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 79|85

OBJETO: Medidores y registradores.

Fecha de apertura: 1º de octubre de 1985, 10 horas.

Valor del pliego: A 5.—.

Consulta, retiro documentación, presentación y apertura ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 30|8 Nº 6.775 v. 5|9|85

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 2.520|85
Resolución Nº 2.591|85

Llámase a Licitación Pública Nº 1.468, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de setiembre de 1985 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, 1º piso, Capital Federal.

OBJETO: La provisión de materiales y ejecución de mano de obra para la impermeabilización de las cubiertas de techo sobre 3º y 5º piso del edificio del Organismo Central, Avda. Independencia Nº 2625, Capital Federal.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 30|8 Nº 6.777 v. 2|9|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 22.679,84-Cde. A 868

Llámase a Licitación Pública Nº 76|85, para el día 9 del mes de setiembre de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1985.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1' '8, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de electrobombas verticales y materiales para agua corriente.**

e. 30|8 Nº 6.778 v. 2|9|85

LOTERIA NACIONAL

OBJETO: La adquisición de 32.400.000 fracciones de billetes de lotería.

Llámase a Licitación Pública Nº 37|85.
Expte. Nº 380.581'85 Cde. 1

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de octubre de 1985, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nro. 126|40, piso 4º. Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Teléfono 37-2868.

e. 30|8 Nº 6.776 v. 10|9|85

LOTERIA NACIONAL

OBJETO: La adquisición de toallas con destino al Departamento Servicios Generales del Hipódromo Argentino.
Expte. Nº 393.190|85
85 H.

Llámase a Licitación Pública Nº 75|85 H.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de setiembre de 1985, a las 12.45 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 30|8 Nº 6.779 v. 2|9|85

LOTERIA NACIONAL
Expte. Nº 393.801|85

OBJETO: La adquisición de artículos de limpieza con destino al Depto. Servicios Generales (Intendencia) del Hipódromo Argentino.

Llámase a Licitación Pública Nº 76|85 H.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de setiembre de 1985, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 30,8 Nº 6.780 v. 2|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 30.060|85-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85, para el día 10 del mes de setiembre de 1985, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Compras, ubicado en la calle Cerrito Nº 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes al citado Departamento de 13 a 19 horas con el Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: Adquisición de útiles para oficina.

e. 30,8 Nº 6.781 v. 2|9|85

PROGRAMA FONDO ASISTENCIA EN MEDICAMENTOS
Expediente Nº 2020-13942|85-4
Licitación Pública Nº 2|85 F.A.M.
Apertura: 19,9,85, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de medicamentos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 30|8 Nº 6.782 v. 10|9|85

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Avd. Vélez Sársfield Nº 563
Capital
Expediente Nº 1-2020-20.5001194|85-0

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85, para el día 10 del mes de setiembre del año 1985, a las 12 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: Adquisición de viruta de madera.

e. 30|8 Nº 6.783 v. 2|9|85

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 85|85, para el día 5 de setiembre de 1985, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de materiales, equipos reactivos y repuestos, p|el Scio. de Laboratorio y Análisis Clínicos.

Con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 30|8 Nº 6.784 v. 2|9,85

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 30.291|85 - 30.317|85
Licitación Pública Nº 44|85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de módulos de armarios guardarropas y estanterías metálicas.

Sistema de contratación: Ley de Contabilidad (Decreto Nº 5.720|72).

Apertura de las ofertas: 10 de septiembre de 1985, a las 17 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas, previo pago del mismo en nuestra Tesorería, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Valor del pliego: Australes 2 (dos).

e. 30,8 Nº 6.785 v. 2,9,85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 283|85

OBJETO: Provisión de té, yerba mate, azúcar y galletitas.

Apertura: 9 de setiembre de 1985, a las 10 horas.

Destino: Juzgado Federal de Mendoza Nº 1, Secretaría Electoral.

Apertura, pliegos e informes: Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Mendoza Nº 1. Secretaría Electoral; Las Heras 146, Mendoza.

e. 30|8 Nº 6.786 v. 2 9 85

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Licitación Pública Nº 23|85

OBJETO: Adquisición de elementos de encuadernación e impresión.

Apertura el día 9 de septiembre de 1985, a las 14 horas, en el Tribunal de Cuentas de la Nación, sito en Hipólito Yrigoyen 1236, 1º piso, salón de actos, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 18.30 horas, en la sección Compras, 2º piso, ventanilla.

e. 30,8 Nº 6.787 v. 2|9|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0510|85

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 9 de setiembre de 1985, a las 11 (once) horas.

OBJETO: La provisión e instalación en la Unidad Esterilización de la Policlínica Bancaria de un esterilizador automático por vapor de agua saturado.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 11.

e. 29|8 Nº 6.690 v. 2|9|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 792-0237|85

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 9 de setiembre de 1985 a las 13 (trece) horas.

OBJETO: La adquisición de poliester con base de polietileno para usar en máquinas "Graphic" Industrial 6

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros Libertad 731 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 2,50.

e. 29|8 Nº 6.691 v. 2|9|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS E C A.

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 6|85, cuya apertura se fija para el día 10|9|85 de 1985 a las 14 30 horas en el lugar indicado en el epígrafe.

OBJETO: La venta de 30 000 Kgs. de rezagos de P.V C fundido

Las firmas interesadas, en retirar el Pliego de Condiciones podrá hacerlo en esta Fábrica Militar (Oficina de Compras previo pago en la Tesorería de la suma de ₳ 5 (cinco Australes) valor de la respectiva documentación.

e. 28|8 Nº 6 619 v. 6|9|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 46

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 29 de agosto de 1985.

OBJETO: Resolver la provisión de componentes de hardware y software, con destino a Subsecretaría de Coordinación Administrativa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones Las Heras Nº 2587 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de setiembre de 1985 a las 15.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 29|8 Nº 6.689 v. 9|9|85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 45

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 28 de agosto de 1985.

OBJETO: Resolver provisión de papel tipo Bond, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de setiembre de 1985 a las 15 horas, en la División Licitaciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 28|8 Nº 6.626 v. 6|9|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 17|85

Empresa: Dirección General de Fabricaciones Militares (Fábrica Militar "General San Martín").

OBJETO: 2 (dos) controladores principal PE-12 A 1 y 5 (cinco) controladores maestro RC-38-B para coches ferroviarios.

Apertura: 18 de setiembre de 1985 a las 10 horas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General: Avda. Cabildo 65, piso 1º, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: ₳ 6,00 (australes seis con 00|100).

e. 27|8 Nº 6.570 v. 5|9|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 18|85

Empresa: Dirección General de Fabricaciones Militares (Fábrica Militar "General San Martín")

OBJETO: 48 (cuarenta y ocho) toneladas de ferrocromo extra bajo carbono

Apertura: 24 de setiembre de 1985 a las 10 horas

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General: Avda Cabildo 65, piso 1º oficina 147, Buenos Aires en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación

Valor del pliego: ₳ 6,00 (australes seis con 00|100).

e. 27|8 Nº 6.571 v 5|9|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OBJETO: Arrendamiento de discos y cintas magnéticas, terminales de video e impresoras.

Apertura: 12 de setiembre de 1985 a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2º piso Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3er. piso.

e. 27|8 Nº 6.674 v. 5|9|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº E-6.183|85

Licitación Pública para el día 23|9|85, Nº 061|85 10 horas

OBJETO: Provisión de soda cáustica a granel al 100 %, según Norma IRAM 1129.

Retiro de Pliegos: En la Oficina de Suministros Compras Central Nuclear en Embalse Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 horas o en Arribeños 3619 3º piso Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9 a 11 horas, sin cargo.

e. 26|8 Nº 6.517 v. 4|9|85

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M N Savio
Palpala (Jujuy)
Licitación Pública N 34|85

OBJETO: Por la provisión de material refractario, silico aluminoso, para placa de colada eléctrica Thomas, de diversas posiciones.

Apertura: 17 de setiembre de 1985 a las 15 horas.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: ₳ 10 (diez australes).

e. 26,8 Nº 6.511 v 4|9|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 39|85

OBJETO: Para la provisión de cámaras y cubiertas.

Apertura: 17 de setiembre de 1985. 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er Sub-Suelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 18.30 horas.

e. 26|8 Nº 6.528 v. 4,9|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 138|85

OBJETO: Adquisición de bromuro de metilo e insecticida líquido emulsionable.

Apertura: 11|9|85 a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 23|8 Nº 6.470 v. 3|9|85